EL LITORAL

Año XVIII — No. 4558 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 18 páginas | SANTA FE, sábado 7 de diciembre de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

GRAN ESPECTATIVA FRENTE A LAS GESTIONES DE PAZ

LA ASUNCION DEL MANDO EN CORDOBA

CORDOBA, 7. — El Gobernador electo Dr. Amado Sabattini se ha instalado nuevamente en su residencia de Villa María, reanudando sus actividades profesionales.

El Dr. Sabattini ha hecho algunas declaraciones relacionadas con la convocatoria de la legislatura a sesiones extraordinarias y al propósito se le ha atribuido una publicación metropolitana de asumir el gobierno el 19 de febrero y no el 17 de mayo como seguramente dispondrá la legislatura, creando con ello un conflicto institucional.

El gobernador electo ha declarado, en lo que respecta a la convocatoria de la legislatura, que evidentemente responde a un propósito político, particularmente en lo que concierne al apresuramiento con que dicho cuerpo se dispone a sancionar la ley de estabilidad del empleado público. Los empleados públicos actuales fueron desplazados por la mayoría electoral y este veredicto será cumplido y acatado. No obstante esta declaración el Dr. Sabattini no cree que la mayoría demócrata de la legislatura se proponga entorpecer su actuación.

Con referencia a la fecha en que asumiría el mando el Dr. Sabattini declaró que no podía concretar una opinión, pues esto están estudiando las autoridades partidarias.

Expresó que de cualquier modo que sea cumplirá el programa que se ha trazado el radicalismo. "Gobernaré dijo, con los radicales", con los más aptos y capaces, pero sin admitir presión alguna, extraña al gobierno mismo".

Al esbozar sus iniciativas inmediatas dijo que propondrá a la legislatura una ley dando autonomía al consejo de Educación, a fin de que el magisterio sea substraído a la acción política. También convertiría en Banco Mixto al Banco de Córdoba y trataría de que se construyan caminos pavimentados en la zona productora agrícola.

El Dr. Sabattini dijo que haría un gobierno de orden con el concurso de todas las tendencias políticas.

EN EL NORTE DE LA CHINA

PEIPING, 7. — De fuente fidedigna se informa que las negociaciones emprendidas por el ministro de la Guerra china, progresan satisfactoriamente y tienden a consultar un compromiso para el establecimiento de una autonomía modificada en el norte de la China, en virtud de la cual el gobierno de Nanking tendría la soberanía.

Sin embargo, el general Takahashi se muestra esperanzado y pacífico que en las provincias de Hopei y Chahar se establecerá plenamente la autonomía.

EXISTE PESIMISMO CON RESPECTO AL PROBABLE EXITO

Sir Samoel Hoare y Laval realizarían el último esfuerzo, antes de la reunión del 18, en Ginebra

CONFERENCIA DRUMMOND-MUSSOLINI

PARIS, 7. — El principal objetivo de la entrevista que celebraron hoy el Ministro de Relaciones Exteriores británico Sir Samuel Hoare y el presidente del Consejo de Francia M. Laval, es tratar según se informa, de llegar a un acuerdo sobre las condiciones de paz elabora por los técnicos franceses y británicos.

La entrevista de Hoare Laval se ha visto demorada a causa de la imposibilidad de este de salir en avión de Londres como se proponía debiendo hacer el viaje por tren. Se espera que discutirán el mínimo probable de las proposiciones de paz que podrán ser satisfactorias por Italia y también el máximo que podría ofrecer Gran Bretaña y Francia a la Liga de las Naciones.

Muchos observadores consideran que esta conferencia puede tener como resultado una tentativa final para buscar una solución pacífica entre Italia y Etiopía, antes de que la Liga de las Naciones resuelva el embargo del petróleo y extensión de las sanciones contra Italia.

Las opiniones sobre esta entrevista están divididas en cuanto se refieren a que ella sirva para apaciguar la tensión, pero en general se considera que servirá para consolidar las relaciones franco- británicas frente al conflicto ítalo-etíope.

Los observadores más optimistas son de opinión que el resultado de estas conversaciones será producir un plan definitivo de paz que podría tener como consecuencia el que dentro de una semana se declarara el armisticio entre Italia y Etiopía. Por otra parte, y quizás estos son los más numerosos, opinan que estas conversaciones no producirán material de importancia para solución del problema.

Todos sin embargo convienen en que si las conversaciones fracasan debido a que Mussolini rechaza las gestiones, significará una nueva complicación en la situación, debido al embargo de los cargamentos de petróleo destinados a Italia.

Conferencia Drumont-Mussolini

ROMA, 7. — Tanto en la embajada británica como en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se han negado a divulgar la naturaleza de la conversación que sostuvieron esta mañana el embajador de la Gran Bretaña Sir Drumont y el Duce.

En los círculos diplomáticos se atribuye considerable importancia a la entrevista debido a haberse producido solamente cinco horas antes del discurso que Mussolini pronunciará en la Cámara esta tarde.

Se tiene entendido que la conversación versó sobre las negociaciones de paz que se realizarán en París sobre la situación general anglo - italiana.

La visita de Drumont

LONDRES, 7. — Se tiene entendido que la visita realizada esta mañana por el embajador británico Sir Drummond al señor Mussolini tuvo por objeto hacer entrega al jefe del gobierno italiano del documento enviado a Italia por Sir Samuel Hoare en su discurso pronunciado el jueves.

Se presume que se trata de un gesto para que Mussolini en el discurso que debe pronunciar hoy en la Cámara asuma también una actitud conciliatoria como la de Hoare.

Italia y las relaciones diplomáticas

LONDRES, 7. — El Ministerio de Relaciones Exteriores dice no tener noticias confirmación de los rumores en que se dice que Italia tiene intención de romper las relaciones diplomáticas con las potencias que apliquen el embargo al petróleo o destinado a dicha nación.

Por el mismo ministerio se ha confirmado que el capitán Eden saldrá para Ginebra el día 11 del corriente a fin de participar en la reunión que celebrará el día 12 el comité de los 18.

Conferencia Laval-Cerruti

PARIS, 7 — El presidente del consejo de ministros, señor Laval, recibió esta mañana la visita del embajador de Italia, señor Cerruti. Esa entrevista se considera preparativa de las conversaciones que sostendrán esta tarde los señores Laval y Hoare, que llegará a París procedente de Londres, a las 15.30.

Las conversaciones comenzarán alrededor de las 17.

Hoare partió en tren para París

LONDRES, 7 — Sir Samuel Hoare partió para París en tren, en vez de hacerlo en aeroplano, como se creyó, debido a que la niebla impide los vuelos.

Hoare conferenciará en París con M. Laval, según se tiene entendido, buscando una fórmula que permita resolver el conflicto ítalo-etíope.

Impresión en París

PARIS, 7 — El discurso de Mussolini fué publicado en París casi en los momentos en que comenzaba la conferencia entre Laval y Hoare, creando una impresión desfavorable en los círculos oficiales franceses; pero, no obstante el pesimismo que produjo, se considera que no excluye el hallar una posible base de discusión para la solución definitiva del conflicto ítalo-etíope.

Llegó Hoare a París

PARIS, 7 — Llegó a ésta el ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, sir Samuel Hoare, siendo esperado por el embajador británico sir George Clerk y el delegado británico Rochat y un miembro del Quai d'Orsay.

Laval conferencia con Hoare

PARIS, 7 — Acompañado de los señores Clerk, Vansittart y Peterson, llegó sir Samuel Hoare al Quai d'Orsay, pasando de inmediato a conferenciar con M. Laval.

Buques de guerra en Chipre

LIMISSO (Chipre), 7 — Inesperadamente llegaron hoy por la mañana al puerto de Famagusta los destructores británicos Basilisk, Boreas, Boadicea y Bulldog.

LOS ETIOPES SUFRIERON EN DESSYE EL MAS SANGRIENTO GOLPE DESDE QUE FUERON INICIADAS LAS HOSTILIDADES

DESSYE, 7. — Doscientas víctimas, entre muertos y heridos, con sus ojos destrozados, confundiéndose las mujeres y los niños con los hombres, los edificios en ruinas y el hospital de la cruz roja americano incendiado y la ciudad de Dessye casi destruída, ha sido de efecto para los etíopes, quienes han recibido el más sangriento golpe de la actual guerra de parte de los italianos al dejar caer una lluvia de muerte durante una hora entera desde sus giganteacos aviones de bombardeo.

Una y otra vez volaron sobre la ciudad, sintiéndose el roncar de sus motores con el ruido de las explosiones y el traqueteo de las ametralladoras y rifles que disparaban desde la ciudad ahogando los lamentos de la aterrorizada población.

Las llamas se elevaban por todos los sitios como una irónica protesta contra el cielo, desde donde llovían bombas incendiarias a tiempo que la columna de tierra y de escombros ocultaban los geysers y las bombas que explotaban por todos los lados lanzando brazos y piernas en una macabra lluvia.

Al oírse el primer zumbido de los tres aparatos de la vanguardia de las escuadrillas, los periodistas vistiéndose en medio de una gran confusión, dirigiéronse a refugiarse en el hospital de la misión adventista. Eran las 7 de la mañana.

Yo por mi parte me puse a contemplar el cielo, pudiendo contar diez aparatos que nos atacaban. En ese lugar donde yo me hallaba cayó una bomba la que felizmente no era explosiva, sino incendiaria, la cual lanzó lenguas de pólvora aunque sin hacerme daño.

Inmediatamente de la pieza que estaba a mi costado empezaron a salir gritos desgarradores a pesar de que el emblema de la cruz roja se podía distinguir completamente desde el aire. Como una mueca del destino fué ella, precisamente, la que empezó a incendiarse.

Para poder atender a los heridos el médico de la cruz roja Dr. Loeb empezó a desgarrar las lonas de las tiendas que ardían, pudiendo ver desde mi punto de observación que las llamas habían rodeado todo el campamento.

Por lo menos 20 bombas incendiarias cayeron en el hospital americano donde el médico californiano Dr. Andreas se hallaba curando a unos cuantos heridos. Los edificios del hospital ostentan en sus techos unas enormes cruces rojas que se ven desde 2.000 metros, desde el aire, como lo comprobé en mi último vuelo. El Teniente belga Dothey Feisst con su rostro semidesgarrado apareció junto con hombres mujeres y niños para que se le prestara asistencia médica.

Las ametralladoras que intentaron repeler el ataque deben haber lanzado unas 100.000 balas contra los aparatos aunque sin efecto visible.

Era un espectáculo horroso el que presentaba el cuerpo de una chica de unos 13 años a la que una bombas le había arrancado la cabeza y que se hallaba en su casa junto con el cuerpo destrozado de otras mujeres, las que no pudieron ser reconocidas. [illegible] muertes y a las que mis ojos al recorrer los sitios bombardeados y coleccionar datos para mi crónica alcanzaron a percibir.

HUBERT KNICKERBOCKER
(De los servicios de King Features).

Un discurso del Sr. Mussolini pronunciado ante los diputados

ROMA, 7. — De fuente autorizada se confirma que el jefe del gobierno italiano señor Mussolini pronunciará esta tarde en la Cámara de Diputados un discurso en el que se referirá a la situación internacional.

El discurso será traducido en 17 idiomas para su radifusión a todo el mundo.

La sesión de la Cámara

ROMA, 7. — Mussolini llegó a la Cámara de Diputados a las 15.05 después de que terminó la gran ovación con que fué recibido el Duce.

El discurso de Mussolini

ROMA, 7. — En uno de los párrafos del discurso pronunciado por Mussolini dijo lo siguiente: "Ninguna coalición podrá derrotarnos", agregando: "las transacciones constituirán una medida de legítima defensa".

Estas declaraciones fueron recogidas con una estruendosa ovación.

Otros de los párrafos salientes del discurso de Mussolini ha sido el de la respuesta al discurso pronunciado el jueves en la Cámara de los Comunes por Sir Samoel Hoare.

Después de decir que los soldados franceses son contrarios a las sanciones dijo que Italia toma nota de lo manifestado por Sir Samoel Hoare de que la Gran Bretaña quiere una Italia fuerte. "Nosotros, exclamó, hemos estado trabajando durante 15 años en ese sentido".

En otro de los párrafos destacados de su discurso Mussolini dijo que las negociaciones continúan, pero mientras tanto el pueblo italiano reclama los hechos antes que las palabras y continuará apoyando el avance de su ejército, confiado en la victoria.

Dijo también que Italia debe hacer saber claramente que su posición en el Africa Oriental es firme, de una vez por todas.

En otro párrafo que fué largamente ovacionado declaró: "Durante los 365 días del año en que se apliquen las sanciones nosotros demostraremos el mismo carácter y la misma determinación que el primer día".

Refiriéndose a los países que protestaron contra las sanciones el Duce declaró: "Con respecto a los gobiernos y naciones que han protestado por la aplicación del artículo 16, nosotros les enviamos la expresión de nuestra simpatía, presente y futura".

Esta declaración fué también acogida con una gran ovación. Mussolini terminó su discurso a las 15.45 horas, abandonando inmediatamente la Cámara la cual levantó la sesión hasta el martes próximo.

Mussolini desechó todo intento de arreglo

ROMA, 7 — En un vibrante discurso pronunciado ante el senado Benito Mussolini advirtió hoy al mundo y a la Liga de las Naciones que los ejércitos italianos continuarán luchando en el Africa oriental hasta que sean satisfechas las exigencias mínimas de Italia.

Sobre las negociaciones, dijo, que el pueblo italiano reclama los hechos antes que las palabras y seguirá apoyando el avance de sus ejércitos, confiados en la victoria.

"Repetidas veces Italia ha hecho conocer sus intenciones. Así lo hicimos con grandes detalles, con el gobierno francés, pero en vez de negociaciones, vinieron las sanciones contra Italia. Cuando se hayan cumplido 365 días de la aplicación de sanciones tendremos el mismo carácter y la misma determinación que el primer día".

Refiriéndose, a todas luces, al frente anglo-francés con el conflicto etíope, Mussolini declaró que ninguna coalición pueda derrotar a Italia. Nuestras sanciones son una defensa legítima, dijo, con gesto de defendido. Después de realizar que Italia ha declarado su posición, hizo algunos comentarios del discurso pronunciado esta semana ante el parlamento británico por Sir Samuel Hoare en el cual el ministro de Relaciones Exteriores dijo que la Gran Bretaña deseaba que Italia fuese fuerte. Una Italia poderosa es lo que Italia ha estado buscando durante 15 años. Italia no puede ser fuerte en Europa, como lo desea Sir Samoel, a menos que esté salvaguardada la seguridad de nuestras colonias en el Africa oriental. El pueblo italiano escucha las palabras pero quiere hechos.

Mussolini llegó al Senado a las 15.02 horas. La apertura de la sesión se demoró por tres minutos por la salva de aplausos que lo recibió. Con frecuencia fué interrumpido por aclamaciones. Un largo aplauso siguió a esta frase: "A aquellos gobiernos que han protestado contra la aplicación del artículo 15, enviamos nuestra simpatía presente y futura".

Terminó de hablar a las 15.45 horas y se retiró de la Cámara bajo una salva de aplausos, igual que cuando llegó.

No obstante el tenor de su discurso, en los círculos diplomáticos se cree que el mismo hará imposible futuras negociaciones, porque Mussolini anunció que no hay ninguna medida nueva que pudiera complicar la situación. Anunció el jefe del gobierno italiano que hay una mejor atmósfera internacional pero agregó: "Estimo de mi deber el prevenirles que no deben alentar excesivos optimismos".

EN ROMA SE INFORMO DE UNA VICTORIA

Habría sido obtenida por eritreos contra etíopes

UN ARTICULO

PARIS, 7 — La señorita Genoveva Tabouis en un artículo que publica hoy en el matutino "L'Oeuvre", analizando la situación internacional dice que Mussolini no sólo no podrá aceptar las sugestiones inglesas sino que se considerará ofendido estimando, que el cambio de territorio que se le propone como base del arreglo no puede admitirlo.

La conocida señorita, que se ha especializado últimamente en las cuestiones internacionales, predice que en la reunión que celebrará en Ginebra el día 12 se votará la aplicación de las nuevas sanciones para dar comienzo el día 20 y que se pedirá a Suiza a Austria y también a Alemania que restrinjan las importaciones a Italia, las cuales han quintuplicado su volumen normal.

La noticia dando como posible que Mussolini rompa sus relaciones diplomáticas con los países que apliquen el embargo al petróleo, dice que posiblemente constituya un globo de prueba contra Inglaterra. Mientras tanto en los círculos que observan la situación internacional no expresa optimismo por las conversaciones que realizarán hoy en París los señores Laval y el señor Hoare. Especialmente en los círculos británicos este pesimismo es más acentuado y se debe a diversos factores entre ellos el de las sugestiones hechas por Mussolini hace quince días al embajador británico en Roma que eran inobjetables para la Liga de las Naciones por estar en abierta contradicción con el pacto y porque hasta ahora el jefe del gobierno italiano no ha vuelto a formular nuevas proposiciones.

Comunicado No. 65

ROMA, 7. — El comunicado oficial número 65 sobre la campaña de Etiopía en el que se anuncian los bombardeos efectuados por los aviones italianos contra Dessye agrega también lo siguiente:

"El Mariscal Badoglio telegrafía que en el frente del cuerpo de ejército de la Eritrea nuestros destacamentos ocuparon Abi Addi que es la principal ciudad de la región de Tembein. En la lucha sostenida con las vanguardias el enemigo tuvo tres muertos. En el frente del primer cuerpo de ejército han continuado las actividades estableciendo contacto con nuestras líneas varios grupos. En la zona del frente de Gabat situado al sudoeste de Makalle una columna de tropas de Eritrea sorprendió un fuerte grupo enemigo capturando más de 100 prisioneros, víveres y material de guerra. El enemigo tuvo cinco muertos y [illegible] heridos".

Tres austríacos serán expulsados de Italia

ROMA, 7. — Oficialmente se anuncia que los austríacos Otto y Adolfo Rettliger y Ernesto Litner fueron multados en cinco millones de liras para efectuar ilícitamente operaciones de cambio y también por haber sacado de contrabando al exterior 15.000.000 de liras.

Los tres multados serán expulsados de Italia.

EL BOMBARDEO DE DESSYE SE REPITIO HOY

Los médicos adventistas protestan por el bombardeo del hospital

LA CRUZ ROJA

Más de 40 bombas se habrían arrojado en su recinto

LAS VICTIMAS

ADDIS ABEBA, 7. — Un avión trae a ésta a Petra Hovig, enfermera noruega que sufrió una fractura doble de una pierna al tratar de saltar la trinchera construída como refugio de los ataques aéreos.

En el mismo avión llegó el corresponsal Goyon, con una herida de bala debajo de la rodilla. Al parecer Goyon fué herido por un soldado etíope que lo confundió con un italiano.

Dessye fué bombardeada nuevamente hoy

ADDIS ABEBA, 7. — (Urgente). Se anuncia que esta mañana a las 8 horas aeroplanos italianos volvieron a bombardear la ciudad de Dessye.

Hasta ahora se ignora el número de víctimas causado.

Protesta de los médicos adventistas

ADDIS ABEBA, 7. — Siete médicos pertenecientes a la cruz roja del hospital de adventistas de Dessye, han protestado formalmente contra la [illegible] y cruel demostración, según sus expresiones, efectuada el viernes por los aeroplanos italianos.

Estos médicos certifican que tres escuadrillas de aviones, compuestas cada una por cuatro aparatos, estuvieron bombardeando durante una hora la ciudad con torpedos explosivos y bombas incendiarias y metralla que causaron varias decenas de muertos y heridos.

Declaran los médicos que los empleados de la cruz roja eran numerosos y visibles en todos los sitios donde está enclavado el hospital.

Nosotros, agrega, protestamos y estigmatizamos este acto inhumano ante todo el mundo y llamamos la atención de todos los gobiernos y de la Liga de las Naciones y de todas las religiones sobre este hecho, que dentro del recinto de la cruz roja, fueron arrojadas más de 40 bombas.

Otro hospital bombardeado

LONDRES, 7. — El corresponsal del Exchange Telegraph en Dessye informa que en el bombardeo llevado a cabo hoy por los aviones italianos contra dicha ciudad, lanzaron bombas incendiarias que causaron numerosos incendios.

Agrega que algunas de esas bombas incendiaron y perforaron la techumbre del hospital Tafari Makonnen, siendo necesario evacuar a todos los pacientes.

7 toneladas y media de bombas

LONDRES, 7. — El corresponsal del Exchange Telegraph en Asmara comunica que 18 aeroplanos italianos efectuaron un raid esta mañana sobre Dessye arrojando 7 toneladas y media de bombas sobre dicha ciudad y sus alrededores, en los cuales informan que hay concentrados millares de soldados en sus tiendas de campaña.

Ansiedad en la población de Addis Abeba

LONDRES, 7. — El corresponsal del Exchange Telegraph en Addis Abeba, comunica que el bombardeo de Dessye por los aviones italianos ha impresionado vivamente a los habitantes de la capital etíope.

Los habitantes de Addis Abeba predicen la posibilidad de que los raids aéreos de los Caproni se extiendan hasta esta ciudad y se han dedicado con una actividad inusitada a disimular los tejados de sus casas con pajas y ramas de árboles y otros elementos adecuados para el camouflage.

Al mismo tiempo, trabajan febrilmente en cavar refugios subterráneos a prueba de bombas.

18 aeroplanos en el bombardeo

ROMA, 7. — Oficialmente se informa que en el bombardeo de Dessye efectuado hoy participaron 18 aeroplanos italianos.

Destrucción total del palacio imperial

ADDIS ABEBA, 7 — Durante el bombardeo realizado hoy contra Dessye, más de 50 bombas lanzadas desde los aviones, determinaron virtualmente la destrucción total del palacio imperial.

Alcanzan a 40 los muertos

DESSYE, 7 — Crece el número de muertos a consecuencia del bombardeo aéreo del viernes, alcanzando a 40.

Un desmentido oficial

ROMA, 7. — Un portavoz oficial ha desmentido que los aviones italianos hayan bombardeado el hospital estadounidense de Dessye.

"Nunca hemos sido notificados de que había hospitales estadounidenses allí, como es habitual según la convención internacional".

Dijo que 18 aviones italianos participaron en el bombardeo después que los aviones de observación habían informado que un ejército etíope cerca de Dessye estaba acampado en varios millares de tiendas.

Agregó que cuando los etíopes iniciaron un ataque antiaéreo [illegible]

LA CRISIS ESPAÑOLA SERA DE MUY LENTAS GESTIONES, SE DICE

Se planteará inmediatamente después que se haya discutido la denuncia presentada por Nombela

UNA OBRA DE ENRIQUE LARRETA

MADRID, 7 — "El Debate", órgano de la C.E.D.A., dice en su edición de hoy que, una vez terminada la discusión sobre la denuncia de Nombela, el planteamiento de la crisis será cuestión de horas.

El mismo diario vaticina que la tramitación de la crisis será lenta.

La reforma constitucional

MADRID, 7 — La comisión encargada de la reforma constitucional ha propuesto la reforma de los artículos relativos a la religión, la familia y la enseñanza. Dicha comisión propone la supresión del artículo 3o. de la Constitución, que dice: "El Estado español no tiene religión oficial." En cuanto al artículo 26, se acordó orientarlo en el sentido de que las relaciones entre el Estado y la Iglesia se regulen concordatariamente.

En la actualidad, las congregaciones religiosas están consideradas en una ley especial, y fueron disueltas las órdenes cuyos miembros estatutariamente se les imponen, además de los votos canónicos, otros de obediencia a una autoridad distinta que la legítima del Estado.

La comisión suprime el párrafo del artículo 27 que prohibe las manifestaciones públicas de los cultos y el artículo 44 en cuanto concierne al patrimonio y su disposición, por cuanto se estima que son problemas más propios de un código que de una constitución.

Con respecto al artículo 48, relativo a la enseñanza, se propone que, sin abandonar el Estado la función docente que le compete, se reconozca igual derecho a las personas individuales y sociales, reconociéndose [illegible] la facultad de [illegible].

En consejo de guerra

MADRID, 7 — El consejo de guerra que ha entendido en el proceso por los sucesos [illegible] de [illegible], ha fallado [illegible] a Lorenzo [illegible] y José [illegible] y a otros [illegible] a penas que oscilan entre 8 y 20 años de presidio.

[illegible]

"[illegible] del Buen Aire"

[illegible], 7 — La crítica teatral [illegible]

... Aire", estrenada anoche en el teatro Español, del escritor argentino don Enrique Larreta.

"El Liberal" afirma que se trata de un intento de evocación histórica que carece de epopeya.

"Ahora" señala la pureza del castellano como ejecutoria nobilísima del arte de Larreta y la espléndida galería de personajes dramáticos que brinda el poema.

"A B C" se expide en estos términos: "Autor de una bella prosa, logra retener con atención hacia el pasado". Elogia la arquitectura del drama y los cuadros llenos de color histórico y de gracia.

"El Debate" dice que las grandes enseñanzas de la obra están en los innumerables aciertos que abundan en los cuadros.

"El Sol" subraya la finura e intensidad de la línea emocional que cruza la obra.

Por su parte, "La Libertad" dice que la pluma de Larreta expresa perfectamente el ritmo exacto y colorido exterior.

Unicamente el diario "Política" trata duramente la obra.

Las responsabilidades

MADRID, 7 — Muñoz Diego afirma que solamente se deduce del expediente, las responsabilidades políticas de Moreno Calvo. Rechaza los extremos contenidos en la denuncia de Nombela donde se ataca la rectitud de los tribunales, diciendo que a la Cámara le corresponde defenderlo.

Primo de Rivera, fascista, afirma que España no puede vivir dentro de una atmósfera que la ahoga, por los desgraciados asaltos al tesoro. Examinando el expediente, afirma que las responsabilidades alcanzan, además de algunos funcionarios, a otras personalidades.

La sesión de la Cámara

MADRID, 7 — Asistiendo todo el gobierno y estando llenos los escaños y las tribunas, en medio de una gran expectación comenzó la sesión extraordinaria de la Cámara para discutir la denuncia de Nombela.

El vicepresidente de la comisión, señor Muñoz Diego, apoyando el dictamen y analizando el expediente, afirma que Lerroux firmó la orden de pago indemnizando a la empresa T. T. A., abrazando [illegible]

LA CONSOLIDACION DE LA DEUDA DE ENTRE RIOS

PARANA, 7. — Esta mañana se realizó el acto de la firma del bono general y contrato de negociación de títulos entre el gobierno de la provincia encabezado por el Banco de Italia y Río de la Plata en su carácter de agente financiero de Entre Ríos, la Sociedad Anónima de Crédito Industrial y Comercial Argentino, Hraich y Compañía y el grupo de banqueros que los acompaña en operaciones de esa índole.

Se trata de la operación de conversión, unificación y consolidación de la deuda pública que autoriza la emisión de empréstitos por valor de 41.000.000 de pesos. A este acto asistieron el gobernador, Dr. Tibiletti, los ministros, altos funcionarios de la administración y representantes de instituciones bancarias y financieras.

Mejora el presidente de Venezuela, Gómez

CARACAS, 7. — En los centros oficiales se desmiente la noticia propalada en el exterior, diciendo que el presidente, general Gómez, ha muerto.

Agrega que el presidente está mejorando.

Sería grave el estado de Gómez

NUEVA YORK, 7. — Un despacho privado enviado a empresas comerciales de esta ciudad, anuncia que gradualmente pierde vitalidad el general Juan Vicente Gómez, según los médicos que lo asisten, habiéndose tomado todas las precauciones para asegurar la estabilidad del gobierno en el caso de que falleciera el presidente [illegible]

Nuevos tumultos estudiantiles en El Cairo

EL CAIRO, 7. — La universidad reabrió sus puertas después de haber resuelto clausurarla unos días como consecuencia de los recientes disturbios de carácter nacionalista.

Inesperadamente los estudiantes convirtieron las clases en mitines, congregándose unos 10.000 pronunciándose discursos contra el ministro de Relaciones Exteriores británico, Sir Samoel Hoare.

Después los estudiantes organizaron una manifestación desfilando por las calles de la ciudad bajo la vigilancia de la policía sin que ocurrieran incidentes. Las escuelas permanecerán, seguramente, clausuradas por tiempo indeterminado.

Nuevos disturbios

EL CAIRO, 7 — Estudiantes que realizaban manifestaciones se resistieron e hirieron esta tarde a 7 policías, incluso un oficial británico.

Durante todo el día recorrieron las calles de la ciudad camiones policiales, usando los policías cascos de acero. Durante la noche se intensificó la vigilancia en el [illegible]

LA CARTA ORGANICA DEL RADICALISMO DE LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 7 — La comisión encargada de proyectar la nueva carta orgánica del radicalismo metropolitano, ha aprobado hasta ahora las siguientes modificaciones:

Elección directa de los secretarios del comité de la capital, por el voto de los delegados.

Voto directo de los afiliados para elegir autoridades y candidatos a senador, diputados y concejales.

Creación de una junta electoral compuesta por miembros del comité, de la convención y del comité nacional.

Muerte de una menor por el vuelco de un camión

SAN LUIS, 7 — A 18 kilómetros de esta capital volcó un camión que conducía al matrimonio Celina y a una hijita de ambos, de nombre Estela.

A consecuencia del accidente falleció de inmediato la menor, mientras los esposos recibieron [illegible]

Los rumores de una rebelión en Rumania han sido desmentidos

SOFIA, 7. — Oficialmente se desmienten los rumores de rebelión ocurrida al sur de Rumania.

El secretario general del ministerio de Relaciones Exteriores, manifestó a un representante de la United Press que [illegible]

EL LUNES LOS BAYLIN SE ENFRENTARAN EN CRAYPOLE CON LA MENOR E. SARAPURA

Existe el propósito de ultimar diligencias con el fin de hallar los restos del cadáver de la menor Aguirre

LOS MENORES EN LAS RECONSTRUCCIONES

LA PLATA, 7. — Según las informaciones recogidas hoy en la policía, recién el lunes serán conducidos a la casa de Caypole Mauricio Baylin, su mujer Hortensia Tamayo y la menor Esther Sarapura, para que éstos en presencia de aquélla y del juez del crimen, relate cuánto sabe respecto a la muerte de la menor Yolanda Aguirre.

Actualmente la policía concentra sus averiguaciones en los puntos esenciales del horrendo hecho, a saber: 1o.: Móvil real del asesinato de la menor Yolanda. 2o.: Si realmente su cadáver ha sido descuartizado y cremado.

Baylin ha declarado que mató a la chica a golpes porque en ese instante explotó la indignación que por varios meses venía acumulando por la conducta de Yolanda. También declaró que en el primer momento que interpeló a Yolanda acerca de las continuas tentativas de envenenamiento contra él y su esposa, pero ayer se rectificó expresando que encargó un trabajo a la menor pero, que ésta se negó a hacerlo.

Aparte de esta contradicción hay un hecho indudable: que la menor Yolanda era una chica bondadosa y trabajadora, como que a pesar de tener escasamente 12 años, cocinaba para 4 personas y ayudada por Esther carpía la tierra, lavaba los platos y realizaba, en suma, tareas fatigosas.

Descartada la posibilidad de que una actitud de la criatura, por más rebelde que ella hubiese sido fuera motivo para el bárbaro crimen, quedaría la hipótesis de que Baylin procedió con el propósito de lucrar con su crimen, lo que también es inadmisible, toda vez que se tenga en cuenta la condición humilde de Yolanda y sus familiares.

Hay pues, en este horrendo hecho un punto obscuro, decisivo, que servirá para graduar la magnitud de la morbosidad y la perversidad del criminal.

Respecto a la desaparición del cadáver hay opiniones encontradas. Para algunos pesquisantes Baylin no habría cremado totalmente el cadáver. Estos detectives piensan que el torso debió ser sepultado y que otras partes del cuerpo serían las que ha visto Esther Sarapura que conducía en una carretilla. Otros pesquisantes creen que, en efecto, Baylin ha quemado todo el cuerpo de la infeliz menor, al creer seguramente que al no encontrarse lo que jurídicamente se llama el cuerpo del delito, su situación legal se atenuaba. Este es, pues, el otro punto obscuro que se trata de esclarecer.

En torno de esta segunda parte de las investigaciones se ha suscitado una interesante controversia, no faltando quienes aseguran que aun cuando Baylin haya confesado haber dado muerte a la menor Yolanda, haber descuartizado su cadáver y luego haber cremado, si no aparecen los restos sólo será pasible de una pena leve. Su esposa, a su vez, estaría exenta de toda pena, precisamente por su condición de tal.

Estas cuestiones vienen debatiéndose en muchos diarios que consignan la opinión de varios abogados, pero en lo que hoy coinciden varias publicaciones, es en el peligro que entraña, desde el punto de vista de la educación moral y de la sensibilidad, que se utilicen criaturas en la reconstrucción de crímenes, sobre todo cuando su testimonio acaso pueda invalidarse.

Hortensia Tamayo y Baylin se hacían pasar por hermanos

LA PLATA, 7. — Informaciones recogidas de buena fuente hacen pensar en el crimen de Craypole pueda tener una derivación inesperada para Hortensia Tamayo de Baylin, el bien de otro orden.

Parece que la nombrada percibe una pensión mensual de 100 pesos, como hija soltera de don Juan de la Cruz Tamayo, de Salta, que desempeñó en esa provincia un cargo público. Créese ahora que tal vez por esto los Baylin se hacían pasar por hermanos en el vecindario.

Un relato de la madre de Yolanda Aguirre

SAN JUAN, 7. — Una visita a la casa de los padres de la menor Yolanda Aguirre, que residen en ésta, presenta a los ojos del cronista un cuadro conmovedor. En la casa viven la madre Rosa Castro de Aguirre en compañía de sus dos hijos, Irma de 8 años y Egidio de 4, pues el padre, Rafael Aguirre, al conocer los primeros detalles de la desaparición de la menor se trasladó a Buenos Aires.

La madre de Yolanda no encuentra resignación a la tremenda desgracia. Resignada un poco por las palabras de consuelo, Rosa Castro relata la forma en que los Baylin consiguieron llevar su hijita a Buenos Aires. Expresa que conoció a Hortensia Tamayo de Baylin desde hace varios años, pues solía venir a la provincia todos los veranos, por intermedio de la señorita Sara Quiroga, empleada de la oficina de Correos de San Juan, la que la recomendó a Hortensia.

Esta, luego de hacerle grandes promesas respecto a la educación que daría a Yolanda, consiguió la anuencia de los padres y se trasladó con la menor a Buenos Aires, cuando ésta apenas contaba nueve años de edad. Agregó Rosa Castro, que como hasta el mes de enero último, no obstante las promesas de la Tamayo, Yolanda no regresaba a San Juan, resolvió su esposo encargar a algunas personas que viajaban continuamente a la Capital Federal, procuraran detalles de la niña, pero sin lograr éxito en sus tentativas ya que no pudo saber ninguna noticia sobre la misma.

Fué así, expresa la madre de la víctima, que después de no saber nada durante varios meses, recibimos una carta de la Tamayo con fecha 4 de septiembre, en la cual se nos informaba que Yolanda, después de observar mala conducta, había desaparecido de la casa de Caypole. Fué entonces que los padres de la menor requirieron por intermedio de la policía local informes a Buenos Aires sin conseguir una respuesta definitiva. Ante el curso de los acontecimientos Rafael Aguirre, se trasladó a La Plata iniciando las averiguaciones que dieron el resultado conocido.

FUE APROBADA HOY LA LEY DE DISOLUCION

El texto del proyecto del gobierno sufrió muchas modificaciones

LA VOTACION

PARIS, 7. — La Cámara de Diputados de Francia aprobó esta madrugada, después de un violento debate, la ley disolviendo las ligas fascistas, por 408 votos contra 179.

La ley sufrió tantas enmiendas, introducidas por las izquierdas, que el ministro de Justicia M. Berar dijo que el gobierno no reconocía ya en ella su texto y que se vería obligado a formular reservas declarando que el texto no debe ser revisado.

La Cámara levantó seguidamente la sesión hasta el día 15. El diputado derechista señor Henriot [illegible] indignado exclamaba: "Estoy disgustado por la actitud del gobierno, quién habiendo pedido a la Cámara que votase el texto, ni una sola vez planteó la cuestión de confianza y aceptó sin protestar una serie de derrotas. El proyecto destinado a producir la [illegible], agregó, lo habéis [illegible] por otro cuyo espíritu [illegible] las [illegible] libertades que nos quedan. A nuestro [illegible] habéis respondido con una declaración de guerra".

[illegible]

[illegible] de espionaje internacional

LYON, 7. — [illegible]

La policía sospecha que se trata de un acto de espionaje internacional. Los cuatro sujetos pudieron escapar pero abandonaron todas sus herramientas con las que pretendían forzar la caja, y con las cuales habían conseguido ya abrir parte de la misma.

Elevación a embajadas

PARIS, 7. — Se anunció oficialmente que los señores Laval y Rivas Vicuña, ministro de Chile, han convenido en elevar al rango de embajada las legaciones de sus respectivos países.

Fué inaugurado el monumento a Luis Güemes

BUENOS AIRES, 7. — En el salón de grados de la Facultad de Medicina tuvo efecto esta mañana a las 11 horas la ceremonia de inauguración del monumento al Dr. Luis Güemes, erigido por iniciativa de la Academia Nacional de Medicina con el auspicio del Poder Ejecutivo de la Nación y el gobierno salteño.

Asistieron al acto el presidente de la República, ministros, miembros de las cámaras legislativas, delegados del gobierno de Salta y profesores y alumnos de la Facultad.

Hicieron uso de la palabra los doctores Mariano R. Castex, Alejandro Ceballos, Manuel R. Goyena en representación de la Academia de Medicina, la Facultad y los médicos que fueron discípulos del Dr. Güemes respectivamente.

AUMENTO DE DERECHOS ARANCELARIOS EN PERU

LIMA, 7. — El Poder Ejecutivo por decreto, dispone que sean elevados en un 50 por ciento los derechos arancelarios y adicionales de importación sobre el trigo argentino a partir del 27 de diciembre como consecuencia del decreto del gobierno argentino recargando en un cincuenta por ciento los derechos sobre el petróleo peruano, lo que Perú considera como represalia por haber entrado en vigor el tratado chileno - peruano, que libera de todo derecho a la importación anual de 40.000 toneladas de trigo chileno.

Sepultaron hoy los restos de la Princesa Victoria

WINDSOR, 7. — Los restos de la princesa Victoria, hermana del rey Jorge V, recientemente fallecida, recibieron hoy sepultura en la cripta de la capilla de San Jorge donde hace varios siglos son enterrados los miembros de la familia real británica.

El sepelio asistió solamente la familia real figurando entre los presentes el rey Jorge V, la reina Mary, los reyes de Noruega y de Dinamarca, la reina de Noruega y otras personalidades reales.

El féretro ostentaba solamente una corona blanca enviada por el rey Jorge.

Un obispo fué hallado muerto

SALISBURRY, 7. — El obispo de esta diócesis ha sido encontrado muerto en su residencia del palacio episcopal.

El extinto tenía 72 años de edad y fué presidente de la asamblea celebrada por el consejo de misioneros británicos en 1923 y 1924.

Falleció un filósofo

CHEPSTON (Inglaterra) 7. — Falleció el célebre el inminente filósofo y profesor Stuart Mackenzie a la edad de 79 años.

El raid de la escuadrilla aérea naval

BUENOS AIRES, 7 — Los aviones de la armada, R 56, D 201 y D6, según una información proporcionada por el Ministerio de Marina, han llegado a Neuquén después de cumplir una etapa desde Bariloche.

Llegada de cabos del ejército

BUENOS AIRES, 7 — Una información del Ministerio de Guerra expresa que el lunes, a las 7.35, llegarán a la estación Palomar, procedentes de Mendoza, los cabos del ejército que se encontraban en viaje de estudios.

El jefe de dicho estado mayor, general de brigada Nicolás Accame, llegará mañana a las 15, por avión, a la base aérea del Palomar.

Deberán inscribirse los constructores de alambiques

BUENOS AIRES, 7. — La Administración General de Impuestos Internos ha dirigido a los jefes de reparticiones dependientes de dicha repartición en la que se transcribe una medida que acaba de dictarse y la que se refiere a la inscripción de constructores, importadores y comerciales de alambiques, por la mencionada resolución se establece que los aludidos deberán inscribirse en la administración de impuestos internos antes del 1o. de enero próximo.

Los interesados deberán solicitar su inscripción en un papel sellado de dos pesos acompañando a la solicitud el contrato de sociedad con una copia simple del mismo.

LA ESTADA DEL Gral. RODRIGUEZ EN MENDOZA

MENDOZA, 7. — El general Rodríguez, inmediatamente después de su arribo a ésta, se trasladó a los cuarteles del grupo primero de artillería de montaña, al cual procedió a revistar.

Después el titular de la cartera de guerra se dirigió a la casa de gobierno, donde lo aguardaban el gobernador de la provincia Dr. Cano, sus ministros, el intendente municipal y otros altos funcionarios, sirviéndose con tal motivo en su honor una copa de champagne.

El ministro Gral. Rodríguez en la mañana de hoy procedió a revistar las tropas que integran la base aérea militar de los Tamarindos y al regimiento 16 de infantería.

Por la noche el gobernador obsequiará al huésped y a los jefes del estado mayor con una cena.

Dos casos de difteria

SAN RAFAEL (Mendoza) 7 — Se produjeron dos casos de difteria en el distrito de Jamacaiba de este departamento. Con tal motivo la dirección de salubridad de la zona sur dispuso diversas medidas preventivas a fin de proceder a la vacunación de todos los habitantes de la región.

FUE CONFIRMADA UNA EXPULSION DE ESTUDIANTES

BUENOS AIRES, 7. — El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública ha resuelto aprobar la expulsión de un grupo de estudiantes de la Escuela de Artes Decorativos por habérseles sorprendido por la policía de esta capital realizando una activa campaña contra las autoridades.

Los alumnos citados son los siguientes: Amable Núñez, Héctor Núñez, Ilana Korn, Celestino Piumbo, Pablo Mailing, Edmundo Toloza, A. Dovesca, Adolfo Braun, José Padecà, Carlos Cena, Vicente Marinque, Pastor Berón, Nino Cerisky, Aida Foster, Próspero Pardo, Antonio Fernández y Roberto Stavone.

SERAN APROBADAS LAS ELECCIONES DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 7 — En diferentes círculos políticos se estima que la junta electoral de la provincia, por el voto de tres de sus cinco miembros, declarará la nulidad parcial de los comicios del tres del corriente, lo que no significaría la anulación de sus resultados generales.

La junta resolvería a estar a dichos informes, que se han dado en llamar en dichos círculos "la depuración del acto comicial cumplido" y la fórmula Fresco-Amoedo quedaría en consecuencia proclamada.

Es posible que el tribunal de referencia se pronuncie al respecto en el curso de la semana próxima.

Escrito a la junta escrutadora

LA PLATA, 7. — El apoderado general del partido demócrata nacional ha entregado a la junta escrutadora un extenso escrito refutando los cargos formulados por el apoderado del radicalismo.

Se expresa en dicha comunicación que los términos de la nota del Dr. Arambulu afecta personalmente al apoderado del partido demócrata nacional y a los miembros de la junta desde que en ella se afirma que la junta no sólo le ha permitido adueñarse de todos los resortes del mecanismo electoral sino que también ha tolerado con su silencio en oportunidad de discutirse la firma de los sobres por los fiscales amenazara con la falta de acatamiento de esa medida por parte de los presidentes del comicio.

La Cuestión de Fronteras en el Norte

Se reunió la Comisión de Límites esta mañana en Buenos Aires

LOS DELEGADOS

BUENOS AIRES, 7. — Esta mañana concurrieron al ministerio de Relaciones Exteriores los integrantes de la delegaciones bolivianas y paraguayas a la conferencia de paz del Chaco.

Los señores Tomás Elío, José María Zalles y Carlos Calvo negociadores de Bolivia conferenciaron con el canciller Saavedra Lamas largamente y por separado. También celebraron otra entrevista con el Dr. Saavedra Lamas los delegados paraguayos Dres. Zubizarreta, Manuel Argaña y Vicente Rivarola.

El Dr. Saavedra Lamas manifestó a los periodistas que dichas reuniones tuvieron por objeto tratar asuntos relacionados con la conferencia de paz y que han merecido amplio estudio en los últimos días.

Extraoficialmente se vinculan dichas entrevistas al trámite iniciado para establecer un plan de repatriación de los prisioneros estableciéndose las condiciones en que se realizaría el cumplimiento de tan importante punto del protocolo de paz firmado el 12 de junio.

No sería extraño que en estas reuniones se hiciera referencias por parte de uno de los países ex beligerantes de las cantidades que deberían por el mantenimiento durante su cautiverio de los suboficiales y tropas prisioneros.

Concurrencia de diplomáticos

BUENOS AIRES, 7 — En momentos que permanecía reunida la comisión de límites en la cancillería, concurrieron al ministerio el doctor Tomás Manuel d'Elío, canciller titular de Bolivia; el señor Jerónimo Zubizarreta, jefe de la delegación paraguaya a la conferencia de paz del Chaco, y el ministro de este último país, doctor Vicente Rivarola.

Se atribuye la concurrencia de dichos diplomáticos a la Casa Rosada, al propósito de proporcionar informes a la citada comisión de fronteras.

Mañana se inaugura el Hipódromo de San Isidro

BUENOS AIRES, 7. — Con un programa que consta de 8 carreras será inaugurado mañana el hipódromo de San Isidro en la vecina localidad bonaerense del mismo nombre.

Han prometido concurrir a la inauguración, el presidente de la República, el gobernador de la provincia, el ministro interino de Gobierno, Dr. Groppo y otros funcionarios.

DECLARACIONES FORMULADAS POR EL Gral. DUVAL

BUENOS AIRES, 7—El jefe de policía de Santa Fe, general Miguel Duval, se entrevistó con el presidente de la República y el ministro del Interior.

Interrogado por los periodistas, manifestó que el motivo de su visita era el de conversar sobre asuntos relacionados con su misión en la provincia de Santa Fe.

Preguntado acerca de qué dato podía agregar respecto a su labor y a las disposiciones adoptadas en su carácter de jefe de policía, el general Duval contestó a los periodistas que estaba muy satisfecho por la aprobación por decreto, en acuerdo de ministros, de un decreto suyo relacionado con las reuniones públicas. Por dicho decreto, agregó, esas funciones están sujetas a una reglamentación.

ALEKINE VENCIO A EUWE EN LA 27 PARTIDA

LA HAYA, 7. — La jugada que dejó sobre Alekine al suspender la partida de ajedrez que disputa con Euwe, era la siguiente:

[illegible]

Ante lo cual Euwe abandonó. La vigésima octava partida se jugará mañana en Amsterdam.

FUE CANCELADA LA AFILIACION DEL S. CAMPOS

JUJUY, 7. — La Mesa Directiva del partido Popular resolvió cancelar la afiliación del senador nacional doctor Rudecindo Campos. Esa actitud fué determinada por la reacción que causó en las filas del partido un manifiesto que ha hecho público hace poco el mencionado legislador.

1.000 agricultores efectuarán mañana un mitin de protesta

LA BANDA (Santiago del Estero), 7. — 1.000 agricultores de este departamento utilizando toda clase de medios de locomoción, como camiones, sulkys y caballos se trasladarán esta mañana a la capital de la provincia a fin de realizar un mitin frente a la casa de gobierno para protestar por el deficiente servicio de distribución de riego que últimamente soportara la Banda.

En Santiago del Estero se unirán otros vecinos de ésta que anoche se trasladaron rumbo a la capital.

Fué diferida la reunión de hoy, Demócrata Nacional

SALTA, 7. — A pedido del senador nacional Dr. Robustiano Patrón Costas ha quedado diferida probablemente para el día de mañana la reunión que debía efectuarse anoche entre los dirigentes del partido demócrata nacional y a la que concurriría también el senador nacional Dr. Serrey.

En esta reunión debía considerarse la posición de tres dirigentes de ese partido que se muestran reacios a aceptar un nuevo plan partidario que les fué propuesto y que en principio habrían aprobado al conocer el nombre del gobernador del Dr. Luis Patrón Costas.

LAS CANDIDATURAS A LEGISLADORES, DE LA U. C. R. DE SANTA FE

Se ha resuelto el problema de la fórmula gubernativa, pero no el que crea la distribución de candidatos a bancas

LA FUTURA SENADURIA NACIONAL

ROSARIO, 7. — En los círculos del antipersonalismo se estima que la fórmula gubernativa Iriondo-Araya para el futuro gobierno de la provincia será votada unánimemente por la convención partidaria.

No existiría la misma unanimidad en cambio en lo que respecta a las diputaciones nacionales. A este respecto, como se ha informado en los últimos días, el cepedismo habría manifestado recia oposición a dos de los candidatos del sur, al tiempo que mantiene fuerte sus pretensiones a que se le adjudiquen cuatro bancas de las siete. Pero lo interesante de esa cuestión, es que en las filas del radicalismo antipersonalista no se ha hecho cuestión alguna en torno de un importante cargo electivo que se encuentra vacante, la senaduría nacional para la que fueran electos primeramente el Dr. Francisco Correa, que falleció antes de su incorporación, luego el Dr. Enzo Bordabehere trágicamente muerto en el recinto del senado, y finalmente el Dr. Gregorio Parera. La banca de senador por Santa Fe que se encuentra vacante por renuncia del Dr. Parera, y los sucesos políticos e institucionales producidos posteriormente, que significan el desconocimiento de la legislatura que dió el mandato respectivo, es por período completo de 9 años.

No obstante ello, en las filas del antipersonalismo no se habla de candidatos para ese cargo, como queda dicho, pero se presume no obstante que acaso el Dr. Ricardo Caballero, que ya desempeñó el cargo con destacada eficiencia, sea consagrado otra vez, siempre que el antipersonalismo triunfe en los comicios provinciales, pero como se ha expresado, no se advierte un candidato firme del antipersonalismo a tan alta representación.

La situación de los trabajos agrícolas

ROSARIO, 7. — En la Sociedad Rural de Cerealistas se reunieron los acopiadores del sur de la provincia con el fin de cambiar opiniones acerca de la situación que vuelve a crearse en la campaña con la presentación de los pliegos de condiciones de los obreros ocupados en la labores agrícolas.

Escuchadas las opiniones vertidas se resolvió reclamar la reglamentación del trabajo de campo, suspendiéndose hasta entonces la aceptación de ninguno de los pliegos presentados. Luego se delegó a los señores H. Ivancich, Eduardo Gustard, Tomás Morelli y Luis Ferrari para que el martes se entrevisten con el señor Alvarado y lo consulten acerca de la actitud que asumirá el gobierno.

Una misa

ROSARIO, 7. — En la iglesia Matriz fué rezada una misa en honor de la señora Raquel Casas de Aldao, esposa del actual jefe de policía Contralmirante Tiburcio Aldao asistiendo numerosas familias.

Viaje de un secretario

ROSARIO, 7. — Partió para B. Aires el secretario de Hacienda de la municipalidad señor Fernando Lesica para activar los trámites relacionados con la colocación de los 3.000.000 de pesos en títulos por los cuales el Intendente señor Cuiarlali pagará los sueldos atrasados al personal de la comuna.

Descomunal desorden

ROSARIO, 7. — En la madrugada de hoy minutos antes de las 3 horas en la casa Chiozza 512 se registró un descomunal desorden. Se había improvisado un baile amenizado con una vitrola hallándose las mujeres Eleutoria Campos, Andrea Francia, Enriqueta Jessin, Manuel Vargas y Vicente Demaria.

De pronto la mujer Campos, que estaba en completo estado de ebriedad, salió a la calle profiriendo grandes gritos, siendo arrestada por el agente Roque Fernández.

Simultáneamente en el interior de la casa se registraba una incidencia entre Andrea Franco y Vicente Demaria. Este exasperado extrajo una pistola e hizo tres disparos hiriéndola en el pecho de gravedad. Se la trasladó al hospital Rosario donde quedó en asistencia.

JOSE E. GUTIERREZ, UN CORREDOR DE PARANA SE ADJUDICO EN EXCELENTE FORMA LA 1.a ETAPA DEL GRAN PREMIO ENTRE RIOS

Segundo se clasificó Arturo Kruuse y los volantes fueron sufriendo las consecuencias de la lluvia, el barro y desbordamientos de arroyos

LA CLASIFICACION FINAL DE LA ETAPA

PARANA, 7. — A pesar de lo temprano de la hora y ser día de trabajo, mucho público se dió cita en las amplias instalaciones del Hipódromo de esta ciudad, punto de partida de los corredores inscriptos en el Gran Premio Entre Ríos, prueba que por primera vez tenía por escenario las rutas camineras del norte de esta provincia.

A la hora reglamentaria se dió la orden de partida y entre grandes aplausos partió el coche de Victorio Orsi, uno de los favoritos del público local. A un minuto fueron largándose los demás competidores y los aplausos cobraron mayor insistencia cuando Gutiérrez, quien se alejó iniciando la prueba, dado que se trata de un corredor local, que había conquistado grandes simpatías.

LA LLUVIA

La lluvia que arreció en la mañana sobre el recorrido de la prueba dejó partes del mismo en forma casi intransitable. Con ayuda de cadenas, y a un bajo promedio pudieron los corredores pasar los sitios más difíciles, sufriendo los accidentes propios de las patinadas y caídas a las cunetas del camino.

Fué así como los punteros de la carrera debieron ceder posiciones y Morris, corredor de Buenos Aires, logró en parte puntear sobre la ruta, manteniendo el mejor tiempo hasta cerca de Villa Federal; la carrera, en ese punto, definió, sin embargo, a dos punteros. Gutiérrez y Krusse lucharon en esos tramos por conseguir la mejor clasificación.

La lluvia malogró, precisamente, una etapa importante como lo es la de Concordia a Puente Chilcalito, una de las partes más importantes de la ruta.

Así se desarrolló la lucha más reñida, porque se encontraban muchos volantes en condiciones de vencer.

LAS ETAPAS SUCESIVAS

Al pasar por Villa Federal, uno de los controles más importantes de la ruta, Krusse logró mantenerse en la primera colocación, llevándole a Gutiérrez, que venía segundo, 13 minutos, y espaciados a grandes distancias y tiempos, Parmiggiani, Taddeo Tadia, E. Blanco, Belinelli, Fernandino, Orsi, Domingo Ochoteco, Morris y Brosantti.

El camino continuaba en esta parte ofreciendo barro y dificultades.

En La Paz, más afianzado en la carretera, Gutiérrez había pasado a Krusse, mientras Parmiggiani continuaba tercero, cuarto Taddia, quinto Blanco, sexto Orsi, séptimo Ochoteco y otros.

A Bovril, donde el camino mejoraba, llegó también Gutiérrez, que perfilaba seguras ventajas sobre sus demás adversarios. Segundo seguía a nueve minutos del puntero, situación que no se modificó en el resto del camino a cumplir antes de entrar nuevamente a la pista del hipódromo de esta ciudad.

GUTIERREZ SE AFIANZA

Gutiérrez logró así clasificarse en firme [illegible] sobre el camino muy mejorado, y fué salvando los últimos inconvenientes del trayecto con relativa velocidad y excelente facilidad también. Se acercaba así hacia el punto de llegada, consiguiendo imponerse en una etapa de numerosos accidentes y obstáculos.

Kruuse, con un coche "standard" no pudo alcanzar al puntero en el resto de la ruta y fué así como sólo se limitó a conservar su segundo puesto, que no temía perder, pues era mucha la diferencia que le llevaba a quienes a su vez precedía.

LA LLEGADA A PARANA

La llegada a Paraná fué cumplida íntegramente y sin ninguna dificultad por José E. Gutiérrez, a quien el público tributó numerosas demostraciones de entusiasmo y simpatía por la brillante carrera cumplida por ese corredor de esta ciudad.

—Pocos instantes después, es decir, a escasa diferencia, llegó Kruuse, quien había dado fin también a esta primera etapa, que ha puesto a prueba la calidad de todos los participantes.

LLUVIA SOBRE EL HIPODROMO

Sobre el hipódromo de Paraná comenzó luego a descargarse un aguacero que en pocos instantes dejó la pista en estado lamentable. Fué así que la entrada de Osvaldo Parmiggiani a la pista del circo de carrera sobre el cual había que dar dos vueltas a toda velocidad, no pudo hacerlo sino [illegible] constantemente al coche.

Poco después, a la entrada de Tadeo Taddia, también le sucedía igual contraste.

Mientras, continuaban empeñados en la lucha, sobre la última etapa del camino, Ernesto Blanco, Orsi y Domingo Ochoteco, y más atrás, otros corredores, distanciados a lo largo de la ruta.

CLASIFICACION FINAL

1o. José E. Gutiérrez, coche Ford V. 8; en 9 horas, 30' 22" 4,5, con un promedio de 78 kilómetros.

2o. Arturo Kruuse, con Plymouth, en 9 horas, 40' 50" 2,5.

3o. Osvaldo Parmiggiani, con Ford V. 8, en 10 horas, 19' 51' 1,5.

4o. Tadeo Taddia, con Chevrolet, en 10 horas, 32' 49" 2,5.

5o. Ernesto Blanco.

A la hora de cerrar esta edición Orsi y Ochoteco, que ocupaban el 6o. y 7o. puesto, en carrera, no habían entrado todavía al Hipódromo de Paraná.

Ochoteco llevaba 7' de ventaja a su adversario en la clasificación general.

UN COMUNICADO HA DADO EL MINISTRO Dr. FOSTER

El ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Ricardo Foster, ha dado a publicidad un comunicado refutando desde un punto de vista personal ciertas alusiones que se hacían en la declaración del Partido Demócrata Progresista, firmada por el señor E. Morcillo y publicada ayer, y relacionado con supuestas influencias que a dicho secretario de Estado se atribuyen en favor del frigorífico Swift.

No publicamos in extenso el comunicado aludido —en el que el doctor Foster, en resumen, rechaza con energía las imputaciones— debido a su extensión y a que nos llega casi en el momento de cerrar esta edición.

La fiesta de hoy en el Club Ferroviario

Los preparativos en el campo de deportes, quioscos, etcétera

Promete el mejor éxito la fiesta que anuncia el Club Ferroviario de Santa Fe y que tendrá lugar en su local ubicado en Villa María Selva (Este).

Dos equipos obreros trabajan empeñosamente desde algunos días en embellecer el campo de deportes del club, habiendo distribuído convenientemente una serie de luces aisladas y guirnaldas, que darán a los jardines un encanto digno de la gran fiesta preparada para esta noche.

Los quioscos serán atendidos por señoritas y jóvenes que tendrán a su cargo la distribución de flores y números de rifas especiales que se distribuirán entre los concurrentes, mientras una buena y numerosa orquesta ejecutará un programa de bailables especialmente seleccionados por la comisión de fiestas.

Números de canto y música, a cargo de ejecutantes especialmente invitados, serán intercalados en el curso del programa, de donde los concurrentes podrán gozar momentos de verdadera atracción artística.

Para la cena que se servirá en las postrimerías de la fiesta, algunas de las subcomisiones encargadas de la colocación de las tarjetas han hecho llegar sus listas, descontándose, pues, la presencia de las siguientes personas:

Ingenieros M. Tuupet, Mántaras, M. J. Quinteros, Raimundo de Lautrec, M. Cuabos y sus respectivas esposas; doctores Manuel J. Menchaca, M. Trempert, Emilio Leiva y señoras esposas; señores E. Trempert y señora, A. Demandre y señora, F. Bello y señora, M. Leiva y señora, D. Escowich y señora, L. Harnich y señora, Gallo y señora, Liberattore y señora, J. Colandre, J. Bouet, J. Hisse, D. Ureta, A. Helbling, J. Brarda, J. Betteiani, José María Villanueva, T. Acosta, J. Valeri, C. Birbolost, René Le Brech, G. Le Brech, R. Rossomano, L. Husemann, ingeniero Wilkinson, Zacarías Fernández, Amancio Pignat, etcétera.

Faltan aún varias listas que no han podido ser retiradas, pero lo que antecede da la pauta de lo que significará la fiesta ferrocarrilera.

LA CONVENCION ANTIPERSONALISTA

Es voz pública que en la Capital Federal, en rueda de amigos, se están discutiendo, aceptando y rechazando las candidaturas a diputados nacionales que sostendrá en los comicios de marzo el antipersonalismo de Santa Fe.

Nadie discutirá que los partidos políticos deben ser órganos dirigidos por sus componentes de mayor influencia, pero tampoco nadie se hará a la idea de que es lógico distribuir bancas legislativas como si fueran bienes particulares. No hay verdadero partido si falta cierto grado de correspondencia entre la opinión de los jefes y el sentimiento de las masas, y, según se advierte en las tareas de coordinación que realizan los directores de los diversos grupos componentes del antipersonalismo, la masa partidaria sólo contaría a los efectos de probar que en las elecciones no hay pequeña incidencia que no pueda [illegible] ni hoyo donde irán a parar las ilusiones.

El mal de esa escuela no consiste únicamente en que sea Juan y no Diego el que salga provisto de una candidatura, sino en que por esas vías se llega a la oligarquía moral. Si la democracia requiere ejercicio para perfeccionarse, no se concibe que el ciudadano adquiera perfecto dominio de sus derechos si no es participando en todos los actos relacionados con la selección de sus representantes. La acción positiva, es decir, acción de partido opuesta a la negativa del caudillo, es la que puede formar conciencia democrática en las masas. Elegir candidatos no significa satisfacer ambiciones ni organizar la dominación de la voluntad popular; es más: la masa se equivoca con mayor frecuencia que el hombre, porque éste procede con más frialdad que aquélla, lo cual justifica que el equilibrio del sistema democrático, en general, se consiga cuando el dirigente aconseja votar la candidatura de los mejores ciudadanos escogidos entre aquellos que los correligionarios señalan como los de sus preferencias. De esto a lo que está aconteciendo en el partido que podemos considerar oficial hay larga distancia, tanta que es imposible ver qué relación guarda el concepto de partido con las combinaciones que se suceden, porque éste la quiere de un modo y el otro la pretende distinta. Parece imposible que una agrupación ciudadana así desunida pueda subsistir; si se mantiene en la acción será debido únicamente a que los más serenos, los más responsables ceden a fin de evitar la disolución total; pero estas cosas se reflejarán inevitablemente en el gobierno o en las funciones fiscalizadoras, porque el interés personal, la simpatía o el capricho son razones que no cuentan en las ideas y los propósitos de los partidos; apenas si bastan para demostrar que la política es una actividad decorosa, útil y de sacrificio si el político se apasiona por el bien público y renuncia a toda aspiración de provecho personal; en cambio es un mal ejemplo notorio si le dominan intenciones subalternas.

LA BANDA DE POLICIA

Es natural que si la provincia adeuda a los maestros, a otros empleados o al comercio, los ministros de Hacienda se resistan a invertir dinero en la adquisición de instrumentos para ampliar una banda, la de policía por ejemplo, y designar músicos, que sin estos los instrumentos serían cosas inexpresivas.

Pero es preciso ver si no habría modo de destinar unos pesos, pocos por cierto, en la adquisición de algunos aparatos, útiles en la dicha banda, y otros pocos para ampliar el cuerpo de ejecutantes. Quien quiera que tenga oído comprobará que la citada banda está bien dirigida, que obtiene efectos realmente artísticos, pero la verdad es que faltan partes, por lo que no es posible que las músicas de las piezas resulten en toda su importancia. No es cuestión de meterse en una disquisición técnica para probar lo dicho, ni hacer gala de buen gusto para rechazar la idea de que lo popular está reñido con la cultura. Esto de la banda es cosa indiscutible; la banda es para recreo de quienes opinan que es agradable tomar fresco al tiempo que se oye buena música; pero así como el individuo rengo puede aparentar un andar elegante pero no puede intervenir en una maratón, una banda incompleta puede dar una idea del genio de un autor pero no puede expresarlo completamente.

Y algo más. Es aceptable que la banda no interrumpa el tráfico, pero todo tiene límite. Anoche, en la plaza 25 de Mayo [illegible] la contaba a [illegible] en [illegible], al tiempo que un carro municipal se hacía oír por calle 3 de Febrero, un vendedor de [illegible] tocaba su corneta, los tranvías producían los ruidos característicos de los carros que frenan, y unos conductores de autos giraban sin interrupción por la plaza, en suma que [illegible] los ruidos de [illegible] que la composición de Verdi.

No sería una exigencia fuera de lugar si la intendencia ordenase que el riego y el barrido en las calles próximas a las plazas donde se realiza el concierto se efectuase después de las 23; que los vendedores de [illegible] se [illegible] en algún lugar visible y [illegible] las cornetas en los momentos de intervalos; que [illegible] paseos [illegible] de las [illegible] en el lugar, y se permita por [illegible] las [illegible] que la empresa de tranvías [illegible] en lo posible las ruedas de los [illegible]. Son todas pequeñas medidas que no destruirían la armonía del mundo, pero demostrarían que en Santa Fe, en la capital de la provincia, cada cual respeta el derecho de los otros.

LA PROPUESTA DEL BANCO HIPOTECARIO

Santa Fe necesita un buen parque

En la edición de ayer hemos hecho pública la propuesta del Banco Hipotecario Nacional formulada a la provincia, la que tiene por base la venta de un terreno ubicado en la parte oeste de la ciudad, el cual por sus dimensiones — más de 300 mil metros cuadrados — puede servir para la formación de un parque.

El asunto es interesante, lo es [illegible] porque Santa Fe necesita un buen parque; lo necesita no sólo por razones estéticas, sino también porque hoy son escasos los medios de defensa contra el exceso de calor, especialmente por la noche. Bien es cierto que, atento a los recursos naturales de la ciudad, todo plan destinado a su embellecimiento debe tener en cuenta la belleza de los ríos; no obstante, para la formación de un parque pueden concurrir otras iniciativas que favorezcan el aspecto y la utilidad de la línea.

Desde luego, precios y condiciones de venta, así como la ubicación del terreno, son cosas que obligan a ser prudente. Las reparticiones técnicas pueden informar al respecto, así como si es oportuna la adquisición del inmueble careciendo la provincia de Legislatura. Pero nada impide que los estudios se realicen, que se adelanten las opiniones relativas a la conveniencia de la operación, pues que si de algo Santa Fe quedará agradecida es de aquellas obras que aumenten la importancia de sus paseos y lugares de recreos. Tuvo esta ciudad un intendente que la transformó de la noche a la mañana y su recuerdo perdura, porque las comodidades que dejó al municipio las comprueban constantemente propios y extraños.

Pero hay que pensar en que la obra debe ser costeada por la provincia, es decir, que sería ingrata la repetición de lo sucedido con el parque Garay. La comuna no podrá por largo tiempo tomar el gasto a su cargo, lo cual no necesita demostración.

MEDIDAS DE VIGILANCIA IMPRESCINDIBLES

Alta temperatura y vacaciones son factores que impulsan a los niños a buscar en las aguas de ríos y lagunas, cuando no de charcas profundas, consuelo a sus cuerpos quemados por el sol y distracción a sus horas libres. A lo largo de toda la extensísima ribera de Santa Fe, especialmente en la laguna de Guadalupe, en ciertos lugares del Salado y en casi toda la extensión del Quillá, como asimismo en numerosas "casas" peligrosísimas situadas en los alrededores, desde las primeras horas posteriores al mediodía hasta las últimas de la tarde, gran cantidad de menores pescan, juegan y se bañan, mostrando por su seguridad un desprecio propio de la inexperiencia de sus escasos años. Cada temporada veraniega significa un saldo de muchas vidas infantiles perdidas bajo las aguas, en pozos traidores, en las corrientes de los ríos y aun en las mansas profundidades de las lagunas, casi siempre amables para el bañista, y en muy pocas ocasiones las autoridades han adoptado las medidas necesarias para evitar accidentes que enlutan a familias y espeluznan a terceros.

Y no es que sea difícil ejercer acción policial en el sentido aludido, pues que ni la extensión de las riberas podría esgrimirse como elemento justificativo para no desarrollarla. Si cada una de las tres jurisdicciones policiales sobre que se extiende la laguna de Guadalupe, por ejemplo, dispusiera que un agente a caballo efectuara servicio de vigilancia en la zona respectiva, podría impedirse que niños notoriamente inexpertos se bañaran en sitios peligrosos, como no fuera acompañados de sus mayores. Exactamente lo mismo puede decirse con referencia a las costas del lado sur de la ciudad y a las del Salado. Y si en este último caso la enorme extensión de la costa dificultaría aquellas tareas, podría subsanarse el inconveniente destacando cuatro o más rondines de la Guardia de Seguridad, cuya misión sería impedir internaciones peligrosas de menores en las aguas de los bañados o del río. Convendrán con nosotros las autoridades policiales, al menos, en que cualquier esfuerzo que se haga para impedir que la crónica del verano anote varios accidentes fatales, guarda relación con las proporciones del objetivo perseguido.

En esta misión de vigilancia sobre los menores, especialmente deben colaborar los propios padres, pues no sería justo dejar librada a la policía la tutela de los miles de niños que todos los días tienen tentaciones de bañarse en el río... y se bañan. Claro es que nuestras costumbres tienen excesiva inclinación a dejar que los niños busquen sus recreos en las calles, o donde los encuentren, lejos de la casa de familia, pues que sus bulliciosas aficiones causan molestias a padres y madres, y que contra esas costumbres no se reaccionará en el breve lapso de un verano. Pero bueno es advertir que cuando juegan las vidas de los niños, ningún cuidado extraordinario está de más. Cuidado que, repetimos, corresponde a los padres y a la policía, a esta última sobre todo, cuando se trata de evitar desgraciadas y repetidas accidentes.

LOS EMPLEADOS CON SUELDOS ATRASADOS

Convendría generalizar una práctica

Informa nuestro corresponsal en Vera, recientemente, acerca de una anomalía que ha observado en la Agencia del Banco de la Provincia en aquella localidad, con relación a los descuentos de sueldos a empleados provinciales. Tal anomalía consiste en la inexplicable preferencia con que el Banco descuenta sueldos atrasados de ciertos funcionarios, al mismo tiempo que se niega a realizar tales operaciones con otros. Abundando más, cita el colaborador el caso de un empleado que ha percibido, mediante ese procedimiento y por adelantado, sus haberes de diciembre, mientras que los funcionarios dependientes de la Dirección de Vialidad, Escuela de Artes y Oficios de Vera y maestros dependientes de la Dirección de Escuelas, que hace tres meses no cobran sus sueldos, de ningún modo consiguen se les adelante un centavo a cuenta de ellos.

Desde luego, si el Banco fuera una institución particular, muy dueña de atraer o alejar clientes, de descontar o no descontar sueldos, de cobrar más o menos interés por las sumas que adelanta, no correspondería decir una palabra acerca de sus preferencias. Pero el Banco Provincial, pese a su autonomía y pese a las características de su capital, es un banco — el único — del estado, y sus operaciones, sobre todo cuando se relacionan con el descuento de sueldos atrasados a empleados de la administración, tienen interés público. Y esto, precisamente, nos mueve a recoger la observación del corresponsal.

Es inexplicable, además, el criterio de la Agencia en Vera del Banco Provincial, sobre todo si se lo compara con la conducta que con respecto a análogas operaciones, observa la casa matriz, donde no se hacen diferencias y donde se descuentan o no sueldos, jubilaciones o pensiones, sin atender a otra cosa que a la conveniencia de la operación. El Banco de la función cuya importancia es innegable, en el sentido de evitar angustias privadas, provenientes de un mal momento de las finanzas administrativas. Esta función debe ser absolutamente respaldada por toda clase de seguridades en materia de seriedad, so pena de que caiga en el desprestigio y pierda la característica que mencionamos.

LOS SUELDOS DE LOS MAGISTRADOS JUDICIALES

Un tribunal "ad-hoc", en Córdoba, ha declarado inconstitucional la ley de presupuesto del año 1932, en la parte que rebajaba el sueldo de los magistrados de la justicia.

Este pronunciamiento es absurdo desde el punto de vista legal. La república no tiene ni puede tener funcionarios cuyos derechos en punto a los sueldos excedan a las posibilidades financieras y económicas de la misma. Semejante fallo equivale a destruir el sentido de la equidad en el aspecto orgánico; va más allá de lo que en buena regla se entiende como administración y, por lo tanto, carece de fundamento jurídico.

Es evidente que los sueldos de los jueces son bajos, pero esta razón no impide que el pueblo, por medio de sus representantes, sea el único habilitado para establecer periódicamente la paga con que ha de recompensar a sus empleados. Se explica que algunos sueldos, el del presidente o de los gobernadores, estén condicionados a un régimen político para evitar maniobras que podrían llegar a extremos escandalosos, pero no es concebible que el Poder Legislativo atente contra la dignidad colectiva rebajando porque sí y porque bueno el sueldo de los jueces.

Es admisible que no se conceda libertad de acción para legislar sobre derechos adquiridos, pero es absurdo pretender que el nivel de los sueldos de la administración judicial deba mantenerse en una línea mínima. El concepto de servicio, así como la justa retribución no se rigen por apreciaciones despóticas; tanto valdría someter el Estado a un sistema irrazonable de organización, cuyos efectos se harían sentir con fuerza extorsiva sobre el rendimiento económico de la producción. Los jueces deben ser bien pagados; lo exige un elemental principio de justicia social, pero este principio no altera, no puede alterar la finalidad lógica del sistema representativo. Si se ha convenido en que anualmente debe ser dictada la ley de presupuesto, no ha sido sólo con el fin de darles trabajo a los legisladores sino para que la Nación regule eficazmente sus entradas y gastos, sin lo cual no sería posible el orden financiero y el pueblo, lejos de ser el soberano, se convertiría en simple producto nutritivo de los poderes.

Si nada hay en la Nación superior a la Nación misma, resultaría curioso que los jueces sostuviesen lo contrario cuando de la paga se trata. Los gastos públicos son, en definitiva, una parte del esfuerzo colectivo destinado a retribuir servicios. La ley no obliga a hacer lo que ella no manda, de donde se sigue que administrar justicia como atender una cartera del Poder Ejecutivo es función a la que el individuo puede renunciar; será lamentable, causará pesar la comprobación de que es necesario economizar también en los sueldos de los jueces, pero de ningún modo será inconstitucional la ley de presupuesto que transitoriamente los disminuya.

El cambio de horario de trenes

En los ferrocarriles Central Norte y Central Argentino — Modificaciones de interés

Hemos informado ya que para el día 15 del corriente cambiarán de horario de trenes varias empresas de ferrocarril, y hemos dado a conocer las principales modificaciones que se introducen en el horario del F.C.S.F. para la temporada de verano.

Agregaremos hoy algunas modificaciones en los horarios de los ferrocarriles Central Norte y Central Argentino.

Desde el día 15 del corriente se aumentó un tren en el servicio de la línea a Resistencia, vía Añatuya, y uno más en la línea a Alta Córdoba, vía La Puerta. De manera que para Resistencia saldrán trenes de pasajeros los martes, jueves, viernes y domingos a las 8.25 horas, en vez de las 9.15, y para Alta Córdoba los lunes, jueves y sábados a las 20 y los miércoles y viernes a las 8 horas.

Desde la misma fecha, el tren del F. C. Central Argentino que llega a la estación local, todos los días a las 7.30 horas, llegará de Buenos Aires y Rosario a las seis horas. Y el tren que sale a las 6.36 para San Francisco de Córdoba, saldrá en adelante a las 6.25 horas, los lunes, miércoles y viernes.

LA ADMINISTRACION DE LAS COMUNAS INTERVENIDAS

Un decreto del ministerio de I. P. y Fomento

Después de medio día, por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se dió un decreto referente a las comunas intervenidas en las que no se ha nombrado aun el comisionado interventor, y por el que se adoptan disposiciones para evitar la interrupción de la vida administrativa de las mismas.

Por dicho decreto se dispone que hasta tanto se hagan cargo de sus funciones los comisionados interventores nombrados y a nombrarse, continuarán las autoridades comunales anteriores en carácter de comisión administradora interina, ad honorem, ejecutando los actos de gobierno que les correspondía.

LA INTRODUCCION DE LECHE CRUDA EN EL MUNICIPIO

Insiste en sus gestiones una comisión de empleados y obreros del F. C. Central Norte

Esta tarde una comisión de empleados y obreros del F. C. Central Norte, visitó al intendente municipal en comisión, Dr. Menchaca, en su alojamiento, donde fué recibida y conversó brevemente con el mismo, sobre el pedido que anteriormente hiciera en el sentido de que se permita al personal de aquella empresa, continuar introduciendo leche cruda de fuera del municipio.

Los miembros de la comisión aludida dicen que con la franquicia que les dá el ferrocarril, consiguen la leche cruda a 10 centavos el litro, mientras que la leche pasteurizada se expende en la ciudad a 20 centavos.

Los ferroviarios aludidos introducen diariamente centenares de litros.

El intendente Menchaca no les dió una contestación definitiva, quedando en estudiar el asunto y producir una resolución para el martes próximo.

Se prevé que la resolución será negativa, por cuanto las autoridades sanitarias se oponen a que se dejen sin efecto disposiciones de la ordenanza No. 2340 y del Código Bromatológico, adoptadas después de oír a los más autorizados higienistas no sólo de Santa Fe sino de todo el país.

La única forma en que podría autorizar la introducción de leche cruda, sería estableciendo como condición que procede de tambos modelos, sometidos al control de las autoridades sanitarias y cuyas vacas fuesen inspeccionadas de acuerdo con la reglamentación, por veterinarios. En tales condiciones, que son las que exige la preservación de la salud pública, ni las autoridades municipales ni las ordenanzas vigentes, oponen inconveniente alguno a la introducción de leche no pasteurizada.

Los maestros sin títulos

Rendirán exámenes

Extraoficialmente se sabe que el ministerio de Instrucción Pública y Fomento tiene en preparación un decreto referente a los maestros sin títulos, que prestan servicio en las escuelas normales y especiales.

De acuerdo con lo datos que hemos obtenido, los maestros que se encuentren en dichas condiciones deberán rendir un examen de competencia, ante una comisión designada al efecto, por el ministerio.

Los resultados de dichos exámenes serán comunicados al ministerio, y los maestros que no obtengan la calificación necesaria, serán eliminados del ejercicio de la docencia.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO DEMOCRATA

Anoche se reunió la Junta Departamental de La Capital, con el fin de ultimar algunos detalles del acto que organiza para el día 14 del corriente en el teatro Moderno, resolviéndose invitar a las juntas departamentales vecinas, para que envíen delegaciones al mismo.

La Junta resolvió postergar hasta después del 14, la constitución de los comités de distritos y suburbios que no han designado aun sus autoridades.

Se acordó, por último, solicitar de la Junta Ejecutiva el envío de un camión sonoro para intensificar la propaganda para el 14.

PARTIDO SOCIALISTA

Acto público

Mañana a las 19 horas se llevará a cabo el anunciado acto público organizado por los centros locales, en la esquina de calles Tucumán y Avenida Freyre. Hablarán los afiliados Jacobo Finkelstein y Ramón Vera, sobre el tema: "Situación política del país".

UNION CIVICA RADICAL

Mañana a las diez y ocho horas se realizará en el local central de la agrupación "Alem-Irigoyen", que preside el doctor Miguel Angel Celio, una reunión de miembros de las juntas del norte y del sur.

Los asuntos que se tratarán en dicha reunión no han trascendido, pero en círculos bien informados, se asegura que mañana decidirán definitivamente los mencionados dirigentes, la actitud a seguir con respecto a la situación partidaria actual.

Casa Gris

El viaje del interventor

Habíase anunciado que en las primeras horas de la tarde de hoy, el señor Alvarado partiría para Buenos Aires, pero esta mañana postergó su viaje, resolviendo embarcarse en el tren del Ferrocarril Central Argentino que sale de esta ciudad, a las 22.30 horas.

Informaciones extraoficiales han permitido saber que dicha postergación se ha debido a una reunión de políticos y dirigentes antipersonalistas que se realizó esta tarde.

—El ministro de Gobierno doctor Juan E. Solá se trasladó esta mañana a Rosario, no habiéndose suministrado información referente al viaje.

El subsecretario de Gobierno señor Olmedo Varela encuéntrase en la Capital Federal.

El Hogar Propio Municipal

Esta mañana el intendente comisionado doctor Manuel J. Menchaca en una entrevista con el interventor señor Alvarado, le expuso la situación precaria del Hogar Propio Municipal, institución que ha debido suspender sus operaciones por falta de fondos.

El doctor Menchaca y los secretarios señores Parma y Clavedoni, han trabajado intensamente desde ayer para compilar todos los datos referentes a la situación del Hogar Propio Municipal; dichos datos han sido entregados al ministro de Hacienda y Obras Públicas.

El interventor, a quien el doctor Menchaca habría solicitado el concurso financiero necesario para restablecer las actividades del Hogar Propio, expresó al mencionado funcionario que una vez estudiados todos los antecedentes, se adoptará la resolución definitiva.

Comisionados comunales

Han sido designados hoy, los comisionados interventores en las comunas del departamento Castellanos, siguientes:

Zenón Pereyra, don Carlos Borra; Clucellas, don Domingo Borda Bousá; Colonia Iturraspe, Carlos Godnino; Aurelia, Antonio Viotti; Ramona, Luis Bertone; Virginia, Santiago Dobler; Santa Clara de Saguier, Juan Pánico, y de Eusebia, Domingo Fauda.

Fiscalía de Estado

Se ha aconsejado acceder al pedido de la comisión de fomento de San Jenaro dep. San Jerónimo, para la escrituración de un terreno donado por el gobierno central a la comuna.

Los títulos de la ley 2477

Procedentes de Rosario llegaron hoy los señores Juan Papis y J. María Vidal, comisionado interventor en dicha municipalidad el primero, y contador fiscal de la Contaduría de la Nación, el segundo, quienes se entrevistaron con el ministro de la Provincia señor Domingo Capovila, a los efectos de retirar la emisión de tres millones de pesos de la ley 2477, cuyo importe será utilizado por la comuna rosarina, en normalizar sus gastos y sueldos atrasados.

El estacionamiento de vehículos y el barrido de las calles

En la Inspección Municipal se hace observar que muchos conductores o propietarios de automóviles, pasando por alto disposiciones reglamentarias en vigencia, estacionan sus vehículos en las calles longitudinales (Sur a Norte), sin reparar sobre qué lado lo hacen, cuando se ha establecido que debe ser sobre la acera del lado Oeste.

Pide, por tanto, que se llame la atención a los conductores de vehículos acerca de esta infracción a las reglamentaciones municipales, previniendo que, en caso de no acatar, la Municipalidad se verá obligada a prohibir todo estacionamiento.

Pero hay algo más que interesa a los conductores y propietarios de autos y camiones: el personal que efectúa la limpieza de las calles se queja porque los vehículos estacionados no permiten realizar el barrido y la recolección de desperdicios.

En algunas calles, cuando pasan las máquinas barredoras, los coches estacionados cubren buena parte de la calzada. No pudiendo entrar los cepillos, ese espacio queda desaseado. Los conductores de las máquinas barredoras solicitan a veces que se retiren los vehículos por unos momentos, hasta efectuar la limpieza, con resultado negativo; nadie quiere incomodarse. La calzada queda en parte limpia y en parte con inmundicias acumuladas.

El buen sentido indica que debe darse facilidad al que efectúa la limpieza pública, pero se bien que ni el buen sentido ni las reglamentaciones tienen valor; todo se lleva por delante, hasta que aparece el machete. Y cuando éste entra en acción, entonces... ¡qué gobierno bárbaro y policías brutas!

Los sueldos de los maestros de escuelas nocturnas

El contador general de la Provincia, señor Domingo F. Capovila, ha informado que el reparo opuesto por la repartición a la liquidación de la partida de 160.000 pesos, destinada al pago de haberes de los maestros de las Escuelas Nocturnas clausuradas, no es propiamente dicho un reparo administrativo, sino que hay un impedimento de orden constitucional.

El artículo 61, inciso 5o. de la Constitución en vigor, dispone que las leyes especiales, dice la información de la Contaduría, se tendrán por derogadas si no se consignan en el presupuesto. La ley No. 2380 que autoriza la inversión de esos ciento sesenta mil pesos, es de fecha 14 de septiembre de 1934 y no ha sido incluida en el presupuesto en vigor.

Por otra parte, hace notar que esa ley pudo ser cumplida si la suma hubiera sido liquidada antes del 31 de marzo del año en curso, fecha del cierre económico del ejercicio de 1934, porque en ese caso habría sido incluida en la deuda exigible de ese año, y quiere significar también, que si hubo negligencia o abandono en gestionar esa liquidación, no es justo que se le haga aparecer como oponiendo dificultades a la tramitación de ese asunto, que, bajo otros aspectos, bien puede ser de muy legítimo derecho.

Más todavía, dice el señor Capovila, he manifestado al doctor Pandolfo y al contador de la Dirección de Escuelas, que estimaba que debía hacerse un estudio de conjunto y completo, de la situación económica de la repartición escolar, referida especialmente a los ejercicios vencidos, para poder salvar después, todos los obstáculos que encontrara la Dirección de Escuelas.

NOTAS

Educación de los peces

El hombre se ha tomado la agradable tarea de clasificar a las bestias desde el punto de vista de la inteligencia. Durante siglos ha ejercido la función de examinador implacable del universo viviente. Algunas veces se ha equivocado, como en el caso del burro al cual atribuye una superlativa falta de inteligencia sin tener en cuenta que el caballo y el mulo son mucho más bestias que el asno. La injusticia cometida contra el asno ha sido en gran parte reparada, como es sabido, gracias a la elocuente defensa que hizo del borrico don Miguel de Unamuno. Pero la popularidad que gozan los fabulistas es todavía mucho más fuerte que la autoridad del filósofo salmanquino.

Pero no es el tema del burro el que nos interesa ahora, sino el de los peces y junto con éste el de la pedagogía. De acuerdo con la clasificación antedicha, los peces figuran en la categoría de las obtusas bestias huérfanas en absoluto de inteligencia. Nada más irremediable que la ceguera mental del pez. El mono, comparándolo con el pez, equivale a un profesor de la Sorbona; la tortuga resulta una bestia ingeniosa comparada con el pejerrey, el mismo buey parece un fantasioso poeta virgiliano al lado de una merluza. Esto es lo que el público ignaro supone. El hecho de que, después de tantos siglos de dolorosa experiencia, el pez no haya descubierto aun la artera presencia del anzuelo parece una demostración más de su irremediable estupidez.

Pero todo es relativo en este mundo, decían mucho antes de Einstein los einstenianos por intuición. Y henos aquí ante las experiencias realizadas por un profesor de Munich, quien acaba de demostrar que el pez tiene su inteligencia, sólo que es menester educarla. Por donde resulta que la cuestión de la ignorancia del pez no es tanto un problema de fisiología cuanto de pedagogía. El pez también es una bestia redimible, también puede superarse. Sólo que hay cosas de las cuales el pez no puede prescindir; del agua, por ejemplo. Puesto que si se convierte en pescado no hay pedagogo que pueda salvarle. El pez puede, para vivir cómodamente, prescindir del pedagogo pero no del agua. También para él reza la humana sentencia del buen sentido: "más vale un ignorante vivo que un sabio muerto".

Los esfuerzos del educador de Munich son muy interesantes, como son interesantes todas las experiencias educativas. Pero conviene no perder de vista la realidad. Por más que se le eduque el pez no perderá su esencial fisonomía; como no la pierde el hombre. Porque al fin de cuentas siempre iremos a parar en aquello de que Salamanca no presta lo que natura no da. Muchas son las virtudes de la pedagogía, pero no llegan al punto de las que poseyeron los viejos taumaturgos clientes de las hogueras que los reducían a cenizas.

Las experiencias de Munich sólo tienen un valor deportivo, como casi todas las experiencias pedagógicas. Porque al hombre poco interesa que el pez sea inteligente o no, lo que importa es que sea sabroso y comestible. Poco importa que el cerdo sea limpio o sucio, que gruña o cante, lo esencial es que engorde y nos resulte exquisito.

La reparación del camino de la costa

Telegrama a la Dirección de Vialidad Nacional

El camino de la costa a San Javier ha quedado en malas condiciones después de la gran crecida del río Paraná, que lo inundó en varios tramos y su reparación urge porque es la vía obligada para comunicarse con localidades como Rincón y Santa Rosa.

La necesidad de proceder cuanto antes al arreglo de ese camino, deriva del hecho de que las comunicaciones por la vía fluvial no son regulares ni permanentes debido a que las lanchas o vapores no cubren las distancias con la misma rapidez del automóvil o del ómnibus y los ingresos no cubren los gastos del servicio.

Mañana a las 4.40 horas saldrá del puerto de cabotaje, probablemente por última vez, la lancha argentina "Hilda", con carga, pasajeros y correspondencia, para Santa Rosa, Cayastá y Helvecia. Después, debido a que ha quedado restablecido el camino, aunque en malas condiciones, no seguirá realizando estos viajes regulares.

El intendente municipal, comprendiendo la necesidad de arreglar esa vía de comunicación terrestre, ha enviado en la fecha un telegrama al ingeniero Allende Posse, jefe de la Dirección Nacional de Vialidad, concebido en estos términos:

"Habiendo descendido el nivel del río, lo que permite efectuar trabajos de reparación del camino de Santa Fe a Helvecia, encarézcole ordenar la urgente iniciación de los trabajos de reparación solicitados intensamente por ese vecindario e impuestos por las necesidades del comercio. Saludo atte. — Manuel J. Menchaca."

Periodismo

"La Res"

Profusamente ilustrado apareció el número 45 de esta revista de las carnes argentinas. La edición que tenemos a la vista trae, además de la información habitual, importantes colaboraciones sobre temas ganaderos y problemas afines. Completan el material de lectura amplios resúmenes de las exposiciones de productos rurales realizadas últimamente en distintos puntos del país.

EL RIO PARANA REPUNTA EN EL NORTE

Calado máximo admisible

Despacio están repuntando las aguas del río Paraná en sus tramos alto y superior.

Según la circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas, las alturas de las aguas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, son:

Corrientes: 3.40 metros, creció 3 centímetros desde anteayer; Itá Ibaté: 1.70, creció 20; Ituzaingó: 1.22, id. 13; Posadas: 1.44, creció 6; Puerto Aguirre: 9.76 metros, creció 42 centímetros desde ayer.

Río Paraguay — Formosa: 6 metros, creció 10 centímetros; Bermejo: 4.55, creció 13.

Las aguas del Paraná bajaron 7 centímetros en nuestra jurisdicción, durante las últimas 24 horas. El hidrómetro del puerto marcaba hoy 4.69 sobre cero; ayer, 4.76.

El boletín de la Oficina Técnica del Puerto consigna que el calado máximo admisible es hoy de 27 pies y 6 pulgadas en el canal de acceso y 23' 6" en el tramo Santa Fe-Rosario (paso Tragadero); y el calado probable al 19 del corriente, 28' 6" en el canal de acceso y 30 pies en el tramo de referencia.

Subprefectura Marítima

Inspección de embarcaciones areneras

El subprefecto marítimo ha recibido un telegrama haciendo saber que el lunes próximo se encontrará en ésta el ingeniero naval López Escobar, quien procederá a la medición de todas las embarcaciones areneras.

Los armadores deben, por consiguiente, tener listas esas embarcaciones, a las 8 horas del lunes próximo, cerca del local de la Subprefectura Marítima, a los fines de la labor a cumplir por el señor López Escobar.

Movimiento del personal

Restablecido de la dolencia que le aquejaba y después de someterse a una intervención quirúrgica, se ha presentado a tomar servicio el ayudante de 2a. señor José Elías González.

Ausentaráse a la Capital Federal a rendir el examen reglamentario, el ayudante de 4a., señor Zelma E. Concillas.

Tripulante hospitalizado

Esta mañana sufrió un desvanecimiento, cayendo sobre la cubierta del vapor alemán "Minister", surto en el dique No. 2, el tripulante del mismo, Max Herbst, alemán, de 22 años de edad, soltero y palero. Fué internado en el Sanatorio Santa Fe.

LOS INFORMES SOBRE LOS CONSEJOS ESCOLARES

Son desfavorables las opiniones

Tuvo lugar anoche la anunciada reunión de los inspectores interventores en los Consejos Escolares; presidió la asamblea el Director de Escuelas doctor Pío Pandolfo.

Los mencionados funcionarios informaron detalladamente de la situación financiera de los Consejos Escolares, sobre la administración de los mismos, etc., en forma verbal, acompañando cada interventor planillas de datos y antecedentes demostrativos.

Extraoficialmente se sabe que los inspectores han expresado una opinión unánimemente desfavorable al funcionamiento de los Consejos Escolares, por haber encontrado en la inmensa mayoría, irregularidades de diversa especie que, a juicio de los interventores, harán contraproducente el mantenimiento de dichos organismos.

En la reunión ha sido designada una comisión integrada por los inspectores señores Justo Dohena, Alfredo Dall'Aglio y Felipe Hang y el pro secretario de la Dirección de Escuelas, señor José Boni, para que redacten un memorial, en el que resumirán todos los informes presentados por los interventores.

El memorial será presentado por el doctor Pandolfo al ministro del ramo, y servirá para la resolución definitiva que adoptará la intervención con respecto a la ley escolar y Consejos Escolares.

La reglamentación del derecho de reunión

Será planteada la inconstitucionalidad del decreto

Un prolongada sesión realizó anoche la Junta Regional de la zona norte del Partido Socialista, considerando el decreto reglamentario del derecho de reunión, que ha dado a la publicidad la intervención nacional por intermedio del ministerio de Gobierno.

La Junta resolvió dirigirse al Comité Ejecutivo solicitando que designe una comisión que se entreviste con el ministro del Interior, doctor Melo, con el fin de obtener la derogación del decreto reglamentario de referencia.

Al mismo tiempo, la Junta ha resuelto solicitar de la Federación Socialista de la provincia de Santa Fe, que acuda ante el Superior Tribunal de Justicia, para plantear la inconstitucionalidad de la reglamentación mencionada.

PARTIDO DEMOCRATA

La Junta Departamental del partido Demócrata resolvió en su sesión de anoche, no adoptar ninguna determinación con respecto al decreto reglamentario, pues entiende que corresponde, dado su carácter general y de aplicación en toda la provincia, a la Junta Ejecutiva del partido.

Adm. Sanitaria y Asistencia Pública

Circular a los propietarios y administradores de locales

La Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, pasó una circular a los propietarios y administradores de viviendas y otros locales, recordándoles que de acuerdo con una ordenanza vigente, deben denunciar cuando se desocupen dichas propiedades, a los fines de la inspección y desinfección. Las denuncias deben hacerlas en la Oficina de Higiene de la Vivienda y Locales Públicos.

En el Hospital Iturraspe

El director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Bentolila, hizo una visita al Hospital J. Bernardo Iturraspe, a objeto de determinar la mejor ubicación de algunos aparatos y máquinas que se instalan en el nosocomio, así como observar el estado de los trabajos de colocación de las colectoras cloacales y otras mejoras que se están llevando a cabo por el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad.

OBREROS QUE RECLAMAN SUS HABERES

Trabajan en obras de la nación

Un grupo de trabajadores, al servicio de las obras que el gobierno de la nación construye en esta capital —Universidad, Escuela Normal, etc. — se ha quejado debido a que llevan ya más de dos meses sin cobrar. Desde luego, es justa la queja, y no se comprende a qué se deben los atrasos a los industriosos obreros, como si éstos no tuviesen necesidades idénticas a las del resto del personal de la administración pública.

Es sabido que actualmente los empleados del gobierno nacional cobran con puntualidad; si algo se le reconoce al P. Ejecutivo de la república es que ha cuidado de pagar religiosamente; ¿por qué la excepción con los obreros? No hay motivo para establecer una diferencia ilógica, pues, si sólo mediasen unos días de diferencia se podría suponer que las dificultades de contabilidad obligan a pagar por repartimiento, pero ocurre que los atrasos están próximos a los tres meses, tiempo excesivo, ya se considere desde el punto de vista de la administración, ya se juzgue con criterio de equidad social.

Es preciso que el ministerio del ramo trate de evitar esas desigualdades, que a fin de cuentas el derecho a cobrar lo trabajado lo tiene el obrero igual que el más alto funcionario.

Publicación solicitada

La renuncia del Ing. Sr. Bertuzzi

Hemos recibido, con pedido de publicación, lo siguiente:

"Santa Fe, diciembre 6 de 1935. — Al señor Presidente de la Dirección de Obras Públicas, Ingeniero Hipólito Marelli.

La aceptación de la renuncia del cargo de Jefe de Oficina de Construcciones Escolares, suscripta por Ud. en su carácter de presidente de la Dirección Obras Públicas, no teniendo en cuenta los considerandos de la misma, exige esta publicación que aclarará el contenido oscuro del art. 1o. de la resolución.

Afirmo que no existe en mi dimisión una sola inexactitud. Haciendo un poco de historia, desde que Ud. está al frente de la Dirección de Obras Públicas, demostró la veracidad de los fundamentos que la motivaron.

La nota a que hago referencia es mi renuncia, obra en los copiadores oficiales con fecha 26 de octubre; los expedientes sin resolución en esa presidencia son numerosos y a causa de ello algunas obras en construcción ya han sido paralizadas por no resolver lo referente a instalaciones eléctricas. Las planillas de distintas escuelas de Rosario y zonas de obra de [illegible] de varios distritos han [illegible] y [illegible], por bastante tiempo [illegible].

La comisión designada para resolver administrativamente la misma fué postergada su despacho [illegible] del Jefe, que por otra parte ya ha [illegible] manifestado en la nota en cuestión. Tampoco conocía ella las verdaderas necesidades, pues no investigó en forma alguna, entendiendo que ello es fundamental o primordial en toda investigación, no obstante estar integrada por un doctor en ciencias económicas y dos contadores. También puse de manifiesto los inconvenientes para los pagos de flete y acarreo de lo materiales destinados a las construcciones; en más de un lugar hubo que abonar estadías por morosidad de los interventores en comunicar la designación de los representantes de distrito. Aun hay rendiciones de cuentas de los Consejos Escolares en poder de los Interventores o de la Dirección General de Escuelas, pero lo evidente es que no [illegible] en la oficina.

También afirmé que el personal técnico reunía condiciones superiores y que varios de ellos poseen premios de estímulo y en competencia de concursos, siendo otros técnicos egresados de la Escuela Industrial y a los que Ud. no puede negarle capacidad.

Los proyectos ejecutados por la oficina, merecieron la felicitación máxima del primer Directorio de Obras Públicas renunciante, de cuya preparación y capacidad técnica y moral no puede dudarse (pues figuraban colegas que dictan clases en el mismo instituto de enseñanza que el señor presidente), cuya mención consta en actas.

Las horas de labor diaria resultaban pocas para el desarrollo del plan a ejecutarse; hoy, sobran con horario reducido a la mitad de tiempo. Compruébelo buscando referencias entre el personal de la misma.

La falta de orientación hará fracasar el plan de construcciones proyectado no pudiendo argüirse otra causal. La financiación prevista permitía su realización.

De tal modo no ha habido las inexactitudes que "oportunamente" expondrá la D. de O. Públicas. Si el señor Presidente abrogándose facultades que la Ley 2424 no le confiere suprime por economía y nombra reemplazantes (en la sección administrativa se registraron dos casos), acepta renuncias con cargo de informar a un Directorio que demora en integrarse, podía también haber resuelto los numerosos expedientes a su consideración y establecer las inexactitudes de mi nota renuncia.

Si con esas expresiones ha pretendido que el tiempo pase y el olvido disimule las mismas, en defensa de su competencia para el cargo que ejerce, se ha equivocado.

La verdad ha sido expuesta. Carente del propósito de polemizar con el señor Presidente, sólo bastaría insinuarle que busque el testimonio de personas, instituciones, o firmas comerciales que han tenido relación con la Oficina para convencerse que se ha trabajado con intensidad y honradez.

Salvador Bertuzzi.

VARIAS

FEDERACION DE SOCIEDADES COOPERADORAS

Para mañana, a las 9, están convocadas las entidades que integran la Federación de Sociedades Cooperadoras, a fin de proceder a la elección de un presidente, un tesorero y un vocal, y considerar la situación actual del citado organismo. Constituye ésta la segunda convocatoria a asamblea general extraordinaria y el acto tendrá lugar en el local de la escuela "Sarmiento".

INSTITUTO SOCIAL

El concurso de Viviendas Mínimas para egresados de las escuelas industriales y organizado por la sección Museo del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se ha prorrogado hasta el día 21 del corriente, según nos informa la institución citada.

Paseo de camaradería

Mañana se llevará a cabo un paseo de camaradería organizado por el Círculo Odontológico; el acto se llevará a cabo en la quinta del doctor Gimbernat, en la villa de Sauce Viejo.

La concentración y salida de los excursionistas se realizará a las 7 horas, en la sede de la institución, calle San Martín 2660.

"COMITE DE AMAS DE CASA"

El "Comité de Amas de Casa" del barrio Centenario, ha destacado comisiones de señoras a otros barrios para que entrevisten a las dueñas de casa y las inviten a formar agrupaciones similares en todas las zonas de la ciudad. Estas comisiones fueron bien acogidas, habiéndose formado ya una comisión provisoria en el barrio Los Hornos que llamará a una asamblea para el lunes a las 18 horas en el local de calle Urquiza y Lavena.

Vice-consulado Italiano

Personas buscadas

Por intermedio del viceconsulado de Italia en Santa Fe, se buscan las siguientes personas a pedido de los familiares de las mismas, residentes en la península:

Ariel Alejandro, Aliberti Giuseppe, Bettini Marino, Barbagallo Salvatore, Borrelli C. Pietro, Buschini Vivianni, Cecinio Luigi, Dellacroce Giacomo, Dellacroce Giuseppe, D'Amicantonio Francesco, Di Gregorio Nicola, Fantinatti Gennaro, Frallonardo Ettore, Farinella Vincenzi, Fresca Anna, Giordano Lorenzo, Gieri Giuseppe, Golfieri Eraldo, Grosso Francesco, Ippoliti Francesco, Mezzi Isidoro, Mazzero Giovanni, Narcelli Letterio, Pizzi Ercole, Pellicciotta Carlo, Paoletti Giuseppe, Picollo Francesco, Rabaglio Margherita, Rosso María Elisabetta, Santià Enrico, Soranno Giovanni, Sorbelli Costantino, Zandó Santo.

NUEVA CARRETERA EN LAS CUMBRES ANDINAS

Recientemente ha sido inaugurada la nueva Carretera Central del Perú, que tiene una extensión de 177 kilómetros y va desde Lima a Tarma, que está a 4.845 metros sobre el nivel del mar.

Once automóviles Ford V-8 efectuaron su recorrido en forma perfecta a pesar de la gran altura y las difíciles pendientes. El primero en llegar a Tarma marcó un record, cubriendo la distancia en 4 horas y 27 minutos. El segundo Ford llegó a la meta tan sólo tres minutos después.

En una entrevista publicada en "La Prensa", rotativo de Lima, el señor Víctor Larco H. se expresó en términos que dan una idea elocuente de la opinión de los peruanos respecto a su nueva carretera nacional. "La Carretera Central", dijo el señor Larco, "constituye una obra comparable tan sólo a las maravillosas creaciones de la naturaleza que, por sobre las nubes y entre nevadas cumbres, es dado contemplar en todo su esplendor, gracias a la nueva carretera. La gran reducción en las tarifas efectuada por el Ferrocarril Central con la idea de contener el desarrollo del transporte por ómnibus, nos demuestra cuán enorme será el movimiento comercial que utilizará tan espléndida vía de comunicación."

La Nueva Carretera, que la magnificencia de sus vistas panorámicas ponen a la altura de las más notables del mundo, sin duda atraerá legiones de turistas que por fin podrán pasear los Andes peruanos en automóvil.



Trecho del camino sobre los Andes, al borde de un desfiladero

MAL ESTADO DEL TIEMPO

Baja presión atmosférica

Ha sido hoy un día de malas condiciones atmosféricas. Soplaba viento noreste, con desfile de nubes, amagos de tormenta por el sur, reinando calor, baja presión atmosférica y humedad. Todo el mundo se quejaba del estado caluroso y sofocante de la atmósfera.

Por la tarde avanzó desde el sur una tormenta. Había llovido en el norte de la provincia de Buenos Aires y en el sur de Santa Fe y la tormenta avanzaba hacia el norte de Santa Fe y a Entre Ríos. El viento sur modificó el estado de la atmósfera, que se hizo más respirable. Llovió con fuerza por breves minutos.

Da una idea del mal estado del tiempo, la baja presión atmosférica registrada en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, donde el barómetro marcó 749.17 mms. El termómetro registró la mínima de 23o. y la máxima de 31 grados a la sombra.

En las últimas horas de la tarde, pasado el temporal, reapareció el sol.

Datos del F. C. Central Norte

Antes de las 8 horas de hoy, llovió en Otumpa 37, Aerolito 4, H. M. Miraval 5, Alhuampa 7, G. Capdevila 6, G. Pinedo 8, Charata 8, La Breña 6, Campo Largo 30, Avia Terai 10, C. del Bermejo 20, Pampa del Infierno 27, Kilómetro 794, 12 mms.; Presidencia Sáenz Peña 5, Quitilipi 7, Makallé 9, Laguna Blanca 22, Tirol 16, Cacuí 17, Resistencia 26 y Puerto Vilelas 21 milímetros.

La nacionalización de la E. Superior de Comercio

Se anuncia una resolución favorable

Nuevamente concurrió a la Casa Gris, donde se entrevistó con el ministro y subsecretario de Instrucción Pública y Fomento, la comisión encargada por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Superior de Comercio, de gestionar la nacionalización del instituto.

La comisión entregó al doctor Foster la documentación que abona el petitorio hecho ante los poderes públicos nacional y provincial.

Extraoficialmente se sabe que las autoridades de la intervención muéstranse partidarias de la nacionalización de la Escuela de Comercio y que se prepararía ya el decreto de cesión; las gestiones definitivas estarían a cargo de un delegado designado por el ministerio, adelantándose que dicha misión sería confiada al interventor en la Escuela, señor Raúl E. Aguirre.

Arzobispado

El obispo de Corrientes

Hoy llegó el Obispo de Corrientes, Mons. Francisco Vicentín, quien seguirá viaje esta noche a la Capital Federal.

Mons. Nicolás Fasolino

Esta mañana se trasladó a Nelson, departamento La Capital, el arzobispo de Santa Fe, Mons. Nicolás Fasolino, regresando a mediodía.

Excursión veraniega a Chile

La Agencia Italiana de Turismo, cuyas oficinas están instaladas en la Capital Federal, ha organizado una excursión a la vecina república del oeste.

El viaje será iniciado el 22 de enero en la estación del F. C. P. y terminará en el mismo lugar el día 9 de febrero, es decir 19 días en total. El precio de la excursión ha sido fijado en 510 pesos incluído boleto de ida y vuelta, coche-cama, comida, hoteles, autos y excursiones. Serán visitadas: Santiago, Valparaíso y Viña del Mar. En Chile los excursionistas permanecerán 13 días, pero las personas que quisieran visitar otros lugares, podrán aprovechar los boletos de turismo chilenos que son a precios reducidos. El boleto de regreso a Buenos Aires es válido por 90 días. En la agencia citada (San Martín 482, Buenos Aires) los interesados en el viaje, obtendrán todos los informes que requieran.

COMITE POPULAR ANTI FASCISTA

Organización de una campaña

En el local del Centro de Comercio se reunió anoche la mesa directiva del Comité Popular Antifascista, resolviendo iniciar una activa campaña antifascista, en la que podrán participar, especialmente invitados, los sindicatos, centros, partidos políticos, etc.

Otras resoluciones: Preparar una serie de conferencias en los locales de las entidades afiliadas, en las que se explicará la necesidad del frente popular antifascista; someter a la asamblea que se reunirá en breve, un plan de actos públicos, que se realizarán en los diversos barrios de esta ciudad; designar una comisión para que estudie e informe sobre la reglamentación del derecho de reunión; solicitar al Comité Antifascista Internacional con sede en Buenos Aires, las bases de su organización, para adherirse al mismo.

UN MITIN EN DEFENSA DE LA LEGISLACION OBRERA

Anoche se reunió la comisión directiva de la Federación de Empleados de Comercio de la Provincia, y se resolvió la realización de un acto público, en común con el Centro Unión de Empleados de Comercio, que se llevará a cabo en breve, en un local cerrado. En dicho acto, los oradores hablarán de "La defensa de la democracia y de la legislación obrera".

Los organizadores han resuelto invitar a todos los partidos políticos y organizaciones obreras, y cuentan ya con el concurso del senador nacional doctor Mario Bravo, quien hablará en nombre del Comité Ejecutivo del Partido Socialista.

LOTERIAS

TUCUMAN

TUCUMAN, 7. — En el sorteo de hoy, el premio mayor correspondió al número

10516

Los restantes, en el siguiente orden:

17375, 1771, 14781, 3804, 7808, 2317, 4917, 6842, 7361, 7323, 16371, 15127, 16583, 18309, 16814, 22418, 23561, y 25370.

ORO

MONTEVIDEO, 7. — El premio mayor en la lotería de hoy, correspondió al número:

16695

Los demás, en el siguiente orden: 9054, 4785, 2046, 16165, 16802, 1797, 2298, 8217, 6988, 9965, 10846, 13497, 14520, 2063, 2372, 2832, 6284, 7274, 7331, 8020, 10005, 10558, 12219, 12460, 12550, 13515, 15049, 15699, 16833, 16815.

Un NIÑO FUE MORDIDO EN LA FRENTE POR UN PERRO

Siendo las 20 y 30 horas de ayer, el señor Francisco Calcapietro que vive en 1o. de Mayo 2262, se presentó a la comisaría de la sección segunda dando cuenta que poco antes, su hijo Carlos, de tres años de edad, había sido mordido en la frente, por un perro propiedad del señor Vicente Agustino, que vive en 1o. de Mayo 2267. El niño fué atendido en la Asistencia Pública donde le aplicaron tres broches. Se practican diligencias.

Falsa alarma

Esta mañana circuló la versión de que en el distrito de Alto Verde se había producido un tiroteo entre policías y vecinos. Llegó el rumor a la policía, atribuyendo gravedad al hecho, por lo que se resolvió que se trasladasen al referido distrito altos empleados de esa Inspección. Los funcionarios comprobaron de que nada había sucedido, ignorándose quién o quienes se habían encargado de dar proporciones a la especie.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 73 — El dolar abrió esta mañana a 15.13 1/2 francos y la libra esterlina a 74.77 francos.

En Londres

LONDRES, 7. — El dólar se cotizó esta mañana a 4.9287 por libra esterlina y el franco francés a 74.725.

Llegó a Salta el delegado del radicalismo

SALTA, 7. — Procedente de la Capital Federal llegó a ésta el Dr. Bertres delegado del comité nacional de la Unión C. Radical que preside el Dr. Alvear.

En Avda. Gral. Paz se produjo un espectacular accidente

Frente al número 4562 de la Avenida General Paz, a las 13 y 40 horas de hoy se produjo un encuentro de tráfico realmente espectacular, que por fortuna no tuvo consecuencias graves para los ocupantes de los vehículos que intervinieron en él. El auto-camión chapa 18267, que guiaba por la referida arteria, de norte a sur, Jaime Guerrerich, que vive en Francia 3421, al llegar al punto arriba señalado, embistió por la parte trasera a un carro de reparto de leche que conducía César Sartori, quien vive en Domingo Silva, entre Francia y Saavedra. A consecuencia del accidente, el carro dió un vuelco sensacional y el camión salió del camino yendo a caer a un costado. A consecuencia del accidente el carro dió un vuelco sensacional y el camión salió del camino yendo a caer a un costado. Aunque los vehículos y la carga del lechero sufrieron, Sartori sólo resultó con una herida leve en la cabeza, lado izquierdo, y el conductor del camión ileso. La policía de Kilómetro 2 ha iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

Dos accidentes de tráfico en los que resultaron víctimas dos ciclistas

Esta mañana, poco antes de las doce horas, en Rivadavia entre Tucumán y la Junta, el ómnibus No. 5 de la letra C, chapa 18040, guiado por Conrado de Sanctis, embistió al ciclista Agustín Flores, de 44 años, con domicilio en Juan del Campillo 3343. A raíz del accidente el ciclista resultó con heridas en la pierna izquierda, las que al serle curadas en la Asistencia Pública, se comprobó que son de carácter leve.

La seccional 2a. intervino, iniciando las actuaciones con las que procura deslindar responsabilidades.

Algo después del medio día, en calle Quintana, a pocos metros del Puente Negro, el tranvía No. 5 de la línea 4, piloteado por el motorista chapa 206, que corría rumbo al norte, embistió al ciclista Antonio Fussoni, con domicilio en Juan del Campillo entre 4 de Enero y 1o. de Mayo. A raíz del accidente el pedalista resultó con una herida cortante en la pierna derecha, de la que fué atendido en la Asistencia Pública. Las autoridades policiales de Los Hornos tratan de poner el hecho totalmente en claro.

Un auxiliar de policía resultó víctima de un accidente

Siendo las dos horas de hoy la policía de Barrio Oser tuvo conocimiento de que en proximidades a un bar de calle Zuviría y Pedro Centeno había sucedido un desorden. Lo que sucedía, en verdad, es que dos ebrios proferían gritos, tras de los cuales cayeron en la calzada, víctimas de la fatiga alcohólica. Desde la comisaría salió el auxiliar Luque La Cruz, comisionado para informarse de lo que sucedía, quien a caballo, emprendió veloz carrera. Poco antes de llegar al sitio arriba indicado el animal cosialó y apretó en la caída al policía, quien resultó con heridas de consideración en la pierna izquierda, a la altura de la rodilla. Mientras el lesionado era conducido a la Asistencia Pública, se procedió a la detención de los ebrios José B. Roldán, de 55 años, y Salvador Lescano, de 50, vecinos del distrito, quienes fueron conducidos a la comisaría.

MIENTRAS UTILIZABA UN APARATO INSECTICIDA SE LESIONO DOS DEDOS

Poco antes de las 13 horas, en su domicilio de calle Francia 563, número viejo, Federico Baldomero ahuyentaba los mosquitos utilizando para ello un aparato insecticida. En esas circunstancias Baldomero se tomó los dedos índice y pulgar izquierdo, con el pistón del aparato, causándose heridas cortantes de las que fué atendido en la Asistencia Pública donde le aplicaron varios broches. La seccional cuarta tiene a su cargo las actuaciones.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Francisca Carlina hija de Juan C. Citara y de Carlina Caballero.

Matrimonios: Félix Hugo Maldonado con Dominga Ruperta Pereyra, argentinos; Tomás Romero con Ana Benita Eichner, argentinos; Juan Gabino Ascarporta con Barbarina Esther Chiffo, argentinos; Hilario José Macón, español con Valentina Rotela, argentina; Cataldo Vicente Recchia con María Lombardo, italianos.

Defunciones: N. N. Bento; Lorenzo Atilio Salvador Ravero, argentino, 22 meses; Jorge Otero, argentino, dos meses y medio.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Felipe Rafael Méndez con Petrona Ambrosia Alvarez, argentinos; Anselmo Roque Fuentes con Nicolasa Gorostiz, argentinos; José Lorenzo Mussano con Magdalena Peralló, argentinos.

Nacimientos: Miguel Alberto hijo de Félix Ruscitti y de Palmarosa Ruscitti; Eunilde Angela hija de Ricardo Trevisan y de María Rosso; Laurentino Lucio hijo de Juan Prescher y de María Pfarher.

Defunciones: Francisca María Piedra, argentina, 84 años.

LA CARTA ORGANICA DE LA U. C. R. DE SANTA FE Y LA CONSTITUCION DE 1921

Hubiera sido necesario convocar una convención con objeto de reformarla, en lo que se refiere a los delegados a la Convención provincial

ROSARIO, 7. — Como es notorio, el impersonalismo consiguió que la provincia de Santa Fe, fuera intervenida a base de que regía la Constitución de 1921, que consideraban ilegal por la forma cómo fué puesta en vigencia.

La carta orgánica del impersonalismo, en lo que se refiere a la convención provincial, fué adaptada a la Constitución de 1921, respecto al número de sus miembros, pues según el artículo 13 de la misma, estaría formada "por delegados titulares y suplentes, elegida por el voto directo de los afiliados en número doble al de legisladores provinciales que elija cada departamento".

Por la Constitución de 1921, el total de la legislatura se elevó de 69 a 78, de modo que la convención impersonista, tenía doble representación que tendría a ser ahora de 156.

Vuelta a regir la Constitución de 1900, no se ha reparado en el detalles, de modo que se dará el caso extraordinario, de que los que protestaron por la vigencia de la de 1921, volverán su fórmula gubernativa, con la presencia de un cuerpo formado por 156 convencionales, cuando lógicamente deberían serlo sólo de 138.

Hubiera convenido citar extraordinariamente a la convención, para adaptar la carta orgánica al momento actual.

EL FUTURO INTERVENTOR

ROSARIO, 7. — El doctor Caballero, ha confirmado a sus amigos políticos, que el doctor Celso Rojas, no será el reemplazante del señor Alvarado, en el cargo de interventor, estando también descartadas las candidaturas del ministro Solá, como del actual ministro de Hacienda e interino de Gobierno de Buenos Aires, doctor Groppo, de profesión médico.

Agregó que no se sabe quién será el candidato, pero supone que tendrá filiación radical.

EL UNICO SOBREVIVIENTE

ROSARIO, 7. — El doctor Nicolás Vera Barros, ex juez federal en Santa Fe, es ahora con motivo del fallecimiento del doctor Justo P. Luna, el único sobreviviente de la primera Cámara Federal de Apelaciones, instalada en Rosario el 12 de octubre de 1910, habiendo cumplido recientemente su 25o. aniversario.

También era de la misma el Dr. José del Barco, fallecido hace años, y que vive aún, residiendo en La Rioja, el primer secretario de la Cámara, doctor Manuel Nieto Ortiz, que acompañó en funciones parecidas al doctor Vera Barros, cuando actuaba en Santa Fe.

ANUNCIOS DE TORMENTA

ROSARIO, 7. — Como es notorio, hay el propósito de llevar a la Convención Nacional del radicalismo, que se reunirá el 30 del corriente en Buenos Aires, el pleito de Santa Fe.

Por lo pronto el señor Alejandro F. Nogues, líder callista y convencional, ha expresado que concurrirá al seno del cuerpo, provisto de los prontuarios de algunos ciudadanos a quienes el voto general, ha consagrado candidatos a cargos electivos.

La actitud del señor Nogues, no es desacertada, dado que en la lista de candidatos a concejales por Rosario, de la fracción mosquista, hay algunos ciudadanos que en forma alguna, pueden aspirar a ejercer cargos tan delicados, pues de antemano comprometerían el buen nombre del partido.

EN FAVOR DE UNA REELECCION

ROSARIO, 7 — Un grupo numeroso de amigos del diputado nacional caballerista Dr. Daniel Rossano Ansaldo ha celebrado una reunión en el sentido de organizar un movimiento en favor de su reelección, aunque es notorio que no pertenece al impersonalismo, por haber sido separado del mismo, a raíz de los comicios de marzo del año anterior.

Se ha designado al efecto una comisión de cinco miembros, que se dirigirá a correligionarios de Santa Fe, Cañada de Gómez, Casilda, Roldán, Gálvez y Reconquista, nombrándoles delegados en sus respectivos departamentos, para organizar el movimiento en ese sentido.

Como se sabe, si se da representación al caballerismo en la lista de candidatos a diputados nacionales, seguramente desde la Casa Rosada, insinuaráse la reelección del Dr. Biancofiore, aparte de que éste puede aportar no sólo votos independientes, sino también una fuerte contribución financiera.

INCORPORACIONES SOCIALISTAS AL IMPERSONALISMO

ROSARIO, 7. — Recientemente se ha anunciado que el centro socialista de Serodino (Iriondo) ha sido disuelto, pasando todos sus componentes a formar parte de las filas impersonalistas, mediante los buenos oficios del fiscalizador de rentas, señor Francisco Paramo.

Pero ahora se ha puesto de relieve que dicha incorporación no tiene importancia alguna, pues los votos socialistas en Serodino, son muy pocos, aparte que ya la vez pasada, para dárselos a los demócratas, pidieron 1.000 pesos.

Figuran encabezando los adherentes, cuyo número se ignora, Roldán Almagarey, a quien hace dos años, después del triunfo de la fórmula Molinas - Carreras, le dieron un puesto en la Comisión de Fomento de Serodino, donde quedó cesante y José Carabelli, peluquero, candidato a diputado provincial en los comicios de marzo del año anterior y que ha sido nombrado ahora ordenanza del dispensario que existe en esa localidad.

36o. ANIVERSARIO DEL HIPODROMO INDEPENDENCIA

ROSARIO, 7 — Mañana se cumple el 34o. aniversario de la inauguración del hipódromo Independencia, cuya primera reunión celebróse el 8 de diciembre de 1901. De la comisión directiva que presidió dicho acto, únicamente vive el señor Natalio Ricardone, socio fundador que es ahora presidente del directorio del Banco Municipal de Préstamos.

El hipódromo Independencia, ha tenido la suerte de ser visitado por los presidentes Roca, Figueroa Alcorta, Sáenz Peña, Alvear Uriburu y Justo, aparte que en la "Semana de julio" de 1920, el señor Irigoyen, no obstante su aversión a las carreras, apesar de que era uno de los socios más antiguos del Jockey Club de Buenos Aires, envió como representante al General de División, Elías C. Alvarez.

Debióse ello a que quería quedar bien con su viejo amigo el señor Francisco S. Landó, que entonces presidía la entidad local, quien asombró a sus colegas de Buenos Aires, pues nunca creían que el señor Irigoyen aceptara la invitación, pues aunque no concurrió personalmente, en todos los actos celebrados ese día, se rindieron al Gral. Alvarez, los mismos honores que si fuera el presidente de la nación.

TRES MESES DE SUELDO ADEUDADOS

ROSARIO, 7. — A muchas dependencias provinciales de esta ciudad, se le adeudan ya 3 meses, lo que justifica que la administración no quedó al día, como se afirmó por el gobierno depuesto que, según un reciente balance, pagó sueldos de mayo.

Será muy difícil en lo que resta del ejercicio, poder reducir esa deuda.



ESPERANZA

Mañana visitará la ciudad el Arzobispo Monseñor Fasolino

El cultivo del cáñamo da resultados excelentes hasta ahora

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ESPERANZA, 7. — De beneficios insospechados para los agricultores de la zona, superando los cálculos más optimistas, alcanzan los ensayos prácticos que sobre el cultivo del cáñamo están realizando algunos colonos por instrucciones de la Dirección Técnica de la "Grafa" de esta ciudad, donde se industrializa este producto, hasta ahora desconocido.

De los ensayos realizados se ha llegado a la conclusión que la zona es apta para el cultivo del cáñamo, como lo prevelan los estudios realizados por el técnico del establecimiento fabril de referencia y de los que se hiciera eco "El Litoral" en otra oportunidad.

La importancia de esta nueva fuente de producción que significa una verdadera riqueza, debe hallar eco y ser acogida por los agricultores, quienes tendrán en el cultivo del cáñamo perspectivas notables.

El camino Santa Fe - Rafaela

ESPERANZA, 7. — A fin de ultimar los trabajos básicos del tramo Recreo - Esperanza, de la ruta vial Santa Fe - Rafaela, éste ha sido clausurado.

La vieja ruta de ese mismo camino se halla en pésimas condiciones de tránsito, habiéndose iniciado hoy su arreglo por intermedio de un equipo de la Dirección de Vialidad.

Se anuncia para estos días la terminación del tramo Esperanza-Nuevo Torino, del que faltaba hasta ayer sólo 1.800 metros de pavimento.

MOVIMIENTO QUINCENAL DEL REGISTRO CIVIL

ESPERANZA, 7. — Existe extraordinario entusiasmo entre el mundo católico de Esperanza por la anunciada visita del Arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, quien será huésped de esta ciudad mañana en horas de la tarde.

El distinguido prelado será objeto de una cálida demostración de simpatía y entusiasmo.

Enlace

ESPERANZA, 7. — El día 12 del corriente será bendecido, a las 8 horas, en la iglesia parroquial, el enlace de la señorita Leonilda L. Caravario con el joven Francisco N. Beumek.

La joven pareja habrá de ser objeto con tan grato motivo de efusivas congratulaciones por parte de sus amistades y relaciones.

Movimiento del Registro Civil

ESPERANZA, 7. — En las oficinas del Registro Civil de esta ciudad, se ha registrado el siguiente movimiento en la última quincena del mes de noviembre ppdo.:

Nacimientos: Mario Alberto, hijo de Edgardo Rosario Marzioni y de Angela Antonia Ugrotti; Dora Julia, hija de Pedro Ibermann y de María Stirnemann; Frido Elías Mariano, hijo de Adolfo Mathieu y de Martha Rosa Heinzen; Rosa María, hija de Benigno Alfredo Bustos y de Rosa Collaudi; Dolly Noemí, hija de Nicolás Pedro Negri y de María Krohling; Isabel Ana, hija de Juan Ambort y de Pulqueria A. Clausen; Mabel Adhelma, hija de Eduardo Francisco Longoni y de Irma Godoy; Haydée María, hija de Santos Gaitán y de Florentina Barrera; Olga Vicenta, hija de Demetrio Arguña y de Sofía Godoy; Nelida Rosa, hija de Angel Juan Ghiselli y de Rosa Faustina Longoni; Eva Liliana, hija de Fortunato Bissu y de Esmeralda Carrel.

Hay dos hijos naturales y 5 inscriptos por la ley No. [illegible].

Defunciones: Adolfo Schneider, 73 años, argentino; Guillermo Schnell, 85 años, alemán; N. N. Waiss, argentino; N. N. Espíndola, argentino; Haydée María Gaitán, 2 días, argentina; Lorenzo Cavallo, 74 años, italiano; Cayetano Alfredo Caballero, 13 meses, argentino; Luisa Dentesano de Marcucci, 87 años, italiana; Amadeo Bertero, 79 años, italiano.

Matrimonios: Geraldo Saturo Roldán con Dominga Brasia, argentinos; Francisco Alexis Ribero con Irma Martina Huber, argentinos; Victorio Feneglio con Luisa Giovanni, argentinos; Eloy Gandiano con Haydée Florentina Geponer, argentinos; Ricardo Alberto Frick con Emma Teresa Vranckan, argentinos; Carlos Bealtingui con Angela María Gross, argentinos; Florencio Varela, español, con Olga Nélida Navarrette, argentinos.

Primera comunión

ESPERANZA, 7. — Mañana tendrá lugar en la iglesia parroquial de esta ciudad, el acto de la primera comunión a un numeroso grupo de niños.

Los oficios que con tal especial motivo se realizarán habrán de verse extraordinariamente concurridos.

Recibirán por primera vez el sacramento de la santa cena, los siguientes niños: Delia Colombo, Yolanda Zen, Beatriz Moro, Julia M. Buttarelli, Adelina Garibaldi, Gumersinda y Teresa Espíndola, Esther Ghelli, Lina Ferratti, María N. Pérez, María E. Martínez, Mary Moradel, Elvira Ascúnaga, Isabel Ramírez, Elva Bustos, Esther Provost, Ana Guilmard, Georgina M. Buttarelli, Iraida Cabrera, Juliana Lorenzón, Matilde Chacón, Elena Montaldetti, Lelas Ghiselli, Nelly Splendiani, Gilda Nicoli, Angela Rocío, Elvira Gianero, Inés Kieffer, Yolanda Caturegli, Mercedes Bogarín, Lidia Tapponi, Esther Barbetta, Nélida Fulco, Ana M. Junges, Nélida Pierucciani, Hilda Yunis, Albertina Passerino, Olga y Sara Dimas, María I. Fahsbender, Hilda Houswirth, Amelia Bodi, Haydée Benelli, Hortensia Helmboldt, Celia Chesa, Myrta [illegible], [illegible] García, Bianca Gaucci, Bianca Kuverling, Yolanda Lisi, Elva Sánchez, Irma y Elsa Espíndola, Angélica Cebollea, Lidia Maillard, Basilia Gómez, Helvecia Imhoff, Alcira Schuck, Elvira M. Stocker, Ermelinda Yaegal, Sara D. Gross, Angélica Fontana, Lilia N. Mazzaro, Lidia Dohru, Anita Maina, Hilda y Esther Andrioli, Perla Reinzen, Elvira Pignat, Rosa Riboldi, Delia Pieruzzioni, Nélida y Beatriz Castro, Rosa Rojas, Elena Westplate, Emma Piovesani, Clementina Arce, Angela Bertó, Esther y Fermina Leiva, Lelia M. Caranda, Haydée Pujato, Sara Baum, Delia Roldán, Asunta López, Gumersinda Gutiérrez, María Arena, Elsa García, Eugenio Galarza, Héctor Valenzuela, Augusto Garibaldi, René Ruggiero, Waldemar Fabrini, Danilo Regali, Dámaso Saiz, Valentín Favarín, Ceferino Decilio, Enrique Debiaggi, Hernán Bustos, Rómulo Cei, Pedro Oprandi, Rolando Fernández, Marcelo Cabrera, Rogerio y Gerardo García, José Gulimard, Heinz Werner Cirulles, José Romera, Miguel Giordano, Miguel Simonutti, Pedro Giambattista, Alberto Hilgert, Ricardo y Alido Nadalutti, Hermenegildo Carello, Telmo Desábato, José Ramírez, Pedro, Juan y Arnaldo Zingerling, Rodolfo Junges, Omar Gómez, Horacio Rosas, Ernesto Capeletto, Carlos Missio, Carlos Fulco, José Perco, Atilio y Alcides Chesa, Antonio Mongunzi, Ubaldo Moreyra, Oscar Ramírez, Atilio Buttarelli, Armando Cebollea, Emilio Robustini, José Roldán, Abraham Trod, Eduardo Demá, Oscar y Omar Fernández, José Chini, Osvaldo Thill, Fernando Manzilla, Marcelo Berutti, Antonio Suengas, Gabriel Pignat, José Riboldi, Marcelo y Raúl Pinter, Domiciano Blanchoud, Luis Andrioli, Luis Ferreyra, Pedro Forterini, Pablo Baum, Alberto Valverdi, Raimundo de la Peña, José Luna, Ernesto Romero, Rosendo Amaya, Emilio e Italo Celano, Orlando Delfino, Francisco Lamnaz, Osvaldo Baraldo y Juan Abeldaño.

El decreto aprobando las tarifas de aguas corrientes

ESPERANZA, 7. — El 5 del corriente fué firmado el decreto por el cual el comisionado municipal aprueba las tarifas propuestas por las Obras Sanitarias de la Nación, para el suministro de aguas corrientes. El mismo es el siguiente:

Y vistos: Las tarifas presentadas por la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación, para el suministro de agua corriente al municipio de esta ciudad y considerando:

Que el suministro de agua potable a la población de esta ciudad de Esperanza, es uno de sus problemas vitales de resolución más inmediata, sobre todo en estos momentos en que la estación de verano determina la necesidad más imperiosa de solucionarlo, por su relación con la higiene de la población.

Que las instalaciones y cañerías están ya en condiciones de ser librados al servicio público, requiriéndose únicamente, de acuerdo con lo que prescribe la ley 112.140, de las autoridades comunales, su conformidad con las tarifas proyectadas para que la población pueda gozar de los beneficios del suministro de agua corriente.

Que presentadas las tarifas oportunamente, por la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación, el Concejo Deliberante las rechazó considerándolas no encuadradas en los términos del artículo 1o. de la citada ley.

Que revisadas esas tarifas, por la repartición nacional, han sido reducidas a un grado inferior aun al sostenido por el Concejo Deliberante, fijándose los gastos de explotación en un porcentaje que está por debajo del calculado el año 1926, a pesar del aumento considerable que han sufrido, de entonces ahora, los jornales y mercaderías. Y en consecuencia, disminuído así el porciento de explotación, ha permitido la disminución de las tarifas a un 5 o/o de la renta de los inmuebles para el servicio ordinario, y el 7 y medio por ciento de esa renta para negocios, etc.

Que, por lo demás, la ley 12.140 establece en su artículo 4o., que las municipalidades deberán formular sus observaciones a las tarifas dentro de los 90 días de presentación de éstas y que habiéndose presentado las que se refieren al suministro de agua para Esperanza, el 29 de agosto último, fué pasada al Concejo Deliberante, que no se expidió sobre ellas debido a su caducidad y habiendo vencido el término de los noventa días, podrá la Dirección de Obras de Salubridad de la Nación dar aprobadas esas tarifas, de acuerdo con la disposición legal recordada.

Por todo ello y teniendo en consideración la situación especial en que se encuentra la Municipalidad de Esperanza, como todas las de la provincia, en virtud de la intervención nacional, y las facultades de que han sido investidos los intendentes comisionados, el intendente municipal, decreta:

Art. 1o. Apruébanse las tarifas proyectadas por la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación para el suministro de agua corriente al municipio de la ciudad de Esperanza, que son: cinco por ciento y siete y medio por ciento la cuota básica a abonar por el servicio ordinario y para negocios, etc., respectivamente.

Art. 2o. Dado que la situación económica de la mayoría de los propietarios no les permitirá el pago del importe de la conexión del agua en una sola cuota, se solicita del Directorio de O. S. N., que autorice el pago de dicho importe en cuatro cuotas trimestrales, o más al igual que lo acordado en otras ciudades para los pequeños propietarios.

Art. 3o. Oportunamente dése cuenta al H. C. Deliberante.

Art. 4o. Comuníquese, publíquese, etc.

Esperanza, diciembre 5 de 1935. Carlos Gremén, intendente; Adolfo Fraccilio (h.), secretario.

Crueldad sin castigo

Es la que cometen muchas señoras obligando a sus criaturas a tomar los desagradables purgantes (aceite, tisanas, aceites, etc.). Estos purgantes buenos para adultos, causan a los niños grave irritación y acentúan su estreñimiento.

Para purgar a los niños no se ha creado la Ciruelaxia, un delicioso postre, a base de ciruelas y frutas escogidas, de efecto seguro, suave y natural. Los niños la comen y puede asegurarse que la Ciruelaxia es para ellos un verdadero manjar, pues no irrita ni [illegible].

Por estas razones se también [illegible] a las señoras, a los ancianos y personas delicadas. La Ciruelaxia se puede obtener en todas las farmacias al precio de $ [illegible] el frasco.

Dpto. IRIONDO

OLIVEROS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Curso para niños analfabetos

OLIVEROS, 7. — Se hizo cargo bajo inventario y balance de este Consejo Escolar No. 125, el inspector [illegible] señor Ernesto C. Alvarez. Este a su vez ha designado delegado al director de la Escuela No. 239, señor Emiliano Alonso.

El director de la escuela No. 239 ha publicado avisos invitando a padres y tutores a inscribir niños en edad escolar, que por circunstancias ajenas a su voluntad no hubieran recibido instrucciones durante el curso escolar que ha terminado, a fin de darles dos horas diarias de clase en el período de vacaciones comprendido entre el 1.o de diciembre de 1935 y el 1.o de marzo de 1936. Estas clases serán dictadas por maestros voluntarios y designados ad-honórem que lo soliciten.

Juzgado de paz

OLIVEROS, 7. — Ha sido nombrado por el Ministerio de Gobierno juez de paz y del registro civil, el señor José Carlos Podio.

Agrícolas

OLIVEROS, 7. — Se encuentran en buen estado los sembrados, sobre todo los de trigo y maíz; se espera un rinde bastante bueno en el trigo.

SAN JUSTO

El edificio para la Escuela Fiscal 608

LOS TRABAJOS SE HALLAN PARALIZADOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN JUSTO, 7. — Hace aproximadamente dos meses que las obras de construcción del edificio de la Escuela Fiscal No. 608, a cargo del contratista señor Mario Enría, se encuentran obstaculizadas debido a la falta de la instalación de luz. Por la misma causa se han paralizado completamente los trabajos en esta semana.

Es de lamentar que por tal causa la reapertura de las clases el año venidero no se pueda hacer en su local propio, siendo que traerá trastornos a la enseñanza, por cuanto tendrán que iniciarse donde actualmente está y al trasladarse al nuevo local se perderán varios días en la enseñanza.

Sería conveniente que la Oficina de Edificación Escolar tome las medidas del caso y subsane a la brevedad esa deficiencia.

Viajeros

SAN JUSTO, 7. — A la Capital Federal el teniente 1.o señor Pedro Pastor.

—De Córdoba, después de haber pasado una larga temporada, la señora Carola Crespo de Lassaga y sus señoritas hijas Mimí Judith y Martha.

—De Santa Fe el señor Antonio Colombo, su señora esposa y sus hijitos.

Casamiento

SAN JUSTO, 7. — El 21 del corriente mes será formalizada la unión matrimonial de la señorita María Delia Spadini con el joven Anilo R. Didier, joven pareja de nuestro medio social. Actuarán como testigos en el acto civil los señores Oscar Spadini y Anselmo Adam, y padrinos en el acto religioso la señora Victorina V. de Didier y el señor Mario P. Ageno.

Dadas las simpatías que gozan los contrayentes, serán muy felicitados por sus numerosas relaciones.

Reunión

SAN JUSTO, 7. — La comisión provisoria del Subcomité Argentino Pro Italia, invita a una reunión que se llevará a cabo el miércoles 11 del corriente en el local de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, para que se [illegible] del manifiesto que el comité central ha dado al pueblo de la República.

Información religiosa

Las 40 horas—

SAN JUSTO, 7. — Los días 11, 12 y 13 del corriente tendrá lugar en el Colegio Urbano de Iriondo del Niño Jesús, las cuarenta horas, para lo cual se han señalado turnos de media hora de adoración. Se expondrá el Santísimo Sacramento después de la misa de las 7.30 y se hará la reserva a las 19, precedida de la hora santa.

Bautizos—

SAN JUSTO, 7. — Durante la última semana fueron bautizados los siguientes niños:

Horacio, hijo de Ramón Aguirre y de Martiniana Martínez; padrinos, Juan González y Ramón González.

—Lidia, hija de Dolores Machado y de Elvira Buf; padrinos, Antonio Rivas y Celia de Rivas.

—Neiva Gladys, hija de Teodoro Botta y de Catalina Oliva; padrinos, Juan Lazzaroni y Esperanza Botta.

—Rubén Pedro Antonio, hijo de Juan Ferrero y de Marcelina Vanni; padrinos, Francisco Ferrero y Josefina Vanni.

—Raúl Jacinto, hijo de Vicente Estrubbia y de María Montigrosso; padrinos, Toribio Sarania y Juana Montegrosso.

—María del Carmen, hijo de Juan Sarniotti y de Sara Martínez; padrinos, Ramón Martínez y Lucía de Sarniotti.

Festival literario-musical

SAN JUSTO, 7. — A beneficio de la Liga de la Acción Católica Argentina de esta localidad, se llevará a cabo mañana, a las 15, en el Colegio del Niño Jesús, un festival literario-musical. El programa a desarrollarse es el siguiente:

1.o — Discurso de apertura, por una dama de la Acción Católica.
2.o — "Las antipáticas del segundo", juguete cómico en 1 acto.
3.o — "Poema negro". Recitado a cargo del joven Patricio Guilbert.
4.o — "El Detective Mantecón". En 1 acto por un grupo de jóvenes de la A. C.
5.o — "Después de la guerra". Recitado por el joven Patricio Guilbert.
6.o — "Zelia o la Mártir de la Obediencia". Drama en 3 actos por las señoritas de la A. C.
7.o — "Sinfonía negra". Recitado a cargo del joven Patricio Guilbert.
8.o — Pieza musical, piano y violín, a cargo de las señoritas Nilda y Yolanda Piva.

Los entreactos serán amenizados con piano y violín por las señoritas Nilda y Yolanda Piva.

Cine Florida

SAN JUSTO, 7. — El cine Florida ha preparado estos programas:

Martes: "Queremos la paz", comedia cómica por Bert Wheeler y Robert Woolsey; "El guardiamarina", por Bruce Cabot y Betty Furness.

Jueves: "Hembra", por Ruth Chatterton y George Brent; "La mujer extraviada", por Bárbara Stanwick y Frank Morgan.

Registro Civil

SAN JUSTO, 7. — Durante esta semana ha habido el siguiente movimiento:

Nacimientos—

Blanca María Raquel, hija de Alfredo Mateo Giordanino y de Marcelina Pincella.

—Dora Selva, hija de Marcos E. Ramos y de Dora López.

—Raquel María del Carmen, hija de Juan Carlos Strottmann y de María Anunciada Fabbro.

—María Eloisa, hija de Dionisio Santa Cruz y de Donatila Argüello.

—Clever Luis, hijo de Felipe Carlos Ferrero y de Irma Strottmann.

—Nélida Anita, hija de Jacinto Cantero y de María Ignacia Borda.

Defunciones—

Mercedes Rodríguez, argentina, 8 meses.

—Alejandro Félix Freyre, argentino, 4 meses.

Movimiento de pasajeros

SAN JUSTO, 7. — En la semana que termina hoy, se ha producido en los hoteles locales el siguiente movimiento de pasajeros:

Hotel España—

Entrados: Américo Agostini, Felipe Alvarez, Herman Welsch, Guillermo Gohlke, doctor Arturo R. Anello, Antonio Sesia y señora, Carlos García Posse, Néstor Vanoli, Ernesto Zárate y familia, Carlos Alboni, doctor Jorge R. Anello y familia, Pío Aguirre, José Ramírez, Agapito Santos Sotelo y señora, José Pascolo, Samuel Falcioni e hijo, Leopoldo García Enríquez, Diego García Ramírez y Edgardo José Abeele.

Salidos: Manuel Ramón, Luis Bautista Zanottini, Bernardo López, J. García, Matías Guridi y señora, Angel Rosa, mayor Enrique Lalicoat y señora, Carlos Mangione, Pocho Malmot, Ernesto Suárez, Bernardo Seifer, Fermín Sáenz, Josefa González, Raúl Gómez Iriondo, Juan Carlos Gómez Iriondo, Eitel Schwadeser, Angel Davicino y familia, Azucena Rodríguez, Ricardo Cao, Policarpo Elizalde, Manuel Montesino, Fermín Grigera, Angel Castro, Gabriel Cerda, Luis R. Sachi, Miguel F. Treviño, Alfredo Díaz, Ramón F. Cuesta, ingeniero Marcos Lapidus, Ivo Roveri, Mario Asta, Juan Pastore, Octavio Viganó, D. Verbiud, Francisco Biotta y familia, Agustín Puccio, Francisco De Benedetto y familia, Dante Dacci, Perla García Posse, Miguel Nahirnuk, Máximo Birri, Adolfo Di Franco, Juan Bartoluzzi, Ciro Colaneri, Cándido Gonzalo, Pedro Alvarez, Juan Krajtovil y señora, María Fanchini e hijas, Miguel Torres, Gabriel González y María Luisa Esquivel.

Hotel Galileo—

Entrados: Varela, Francisco Cotardi, León Waisman, Manuel Maff, Santiago Torcoli, Isaías, Ricardo Pedil, Alnastius, Leandro Bonafoux y Wágner.

Salidos: Armando Ruggi, Sitrenovich, Astia, Julio Rices, O. Girardini, Cambra, Laino, César Battacchi, Miguel Casajuana, Parpiñol, Vicente Demarco, [illegible], Couver e hijos, teniente coronel Piri y familia, Suárez, Faustino Diego y familia, De la Sotta y familia, doctor León Zi[illegible], Alesio Hnos. y Geno y familia.

Esta noche serán inauguradas las Kermesses de los clubs Central Santo Tomé y Unión

Las mismas prometen adquirir proporciones sobresalientes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SANTO TOME, 7. — Esta noche a las 21.30 horas serán inauguradas las kermesses y bailes que organizan a su beneficio los clubs Central Sto. Tomé y Unión.

En las mismas, anuncian sus organizadores, interesantes innovaciones, para esta clase de festivales, motivo que ha logrado despertar interés y que induce a pronosticar que una concurrencia numerosa se dará cita en los locales donde funcionarán las kermesses, de las citadas instituciones.

Bailes

SANTO TOME, 7. — Debido a que el sábado y domingo ppdo., hubo de suspender su anunciado festival el club Central Argentino, la C. D. del mismo ha resuelto llevar a cabo esta noche y mañana, dos bailes a realizarse en el galpón del F.C.C.A., a total beneficio de la entidad.

Al efecto se han contratado los servicios de una orquesta típica y se ha fijado el precio de la entrada en un peso.

De la Ley Argentina 11723

SANTO TOME, 7. — Por creerlo de interés, para los centros, sociedades y clubs de nuestra villa, que organizan festivales danzantes y de otra índole, y a pedido del representante de la Sociedad Argentina de Autores, en ésta, señor José Bouzón, transcribimos a continuación los artículos 36 y 73 de la mencionada ley, y que dicen así:

Art. 36. — No podrá ejecutarse o publicarse, en todo o en parte, obra alguna literaria, científica o musical, sino con el título y en la forma confeccionada por su autor y con autorización de éste o su representante, haciéndose extensiva esta disposición a la música instrumental y a la de baile, así como a las audiciones públicas por transmisión a distancia, como las radiotelefónicas.

Art. 73. — Será reprimido con prisión de un mes a un año o con multa de cien a mil pesos destinados al Fondo de Fomento creado por esta ley:

a) El que representare o hiciere representar públicamente obras teatrales o literarias sin autorización de sus autores o derecho habientes; y

b) El que ejecutare o hiciere ejecutar públicamente obras musicales sin autorización de sus autores o derecho habientes.

También nos comunica el señor Bouzón, que su representación abarca las localidades de Sauce Viejo, San José y Las Tunas.

Compromiso

SANTO TOME, 7. — En la vecina localidad de San Agustín y en el transcurso de la presente semana, efectuóse el compromiso matrimonial de la señorita Juanita Chasso, ampliamente relacionada en aquélla, con el Sr. Antonio Alzamora, con vinculaciones en nuestro medio.

Con tal motivo, la joven pareja fué objeto de los plácemes de sus numerosas relaciones.

Viajeros

Para Mar Chiquita, la señora Yolanda Chames Mancuso de Zuviría.

—De Buenos Aires, el señor Celestino Melini.

—De Estación Laguna, el señor Luis Pérez.

Catastro y censo agrícola del Chaco

Comunicado a la prensa

En el mes de enero próximo se levantará el Catastro y Censo Agrícola del Chaco, el que revelará cual es la distribución de la tierra, sus valores ecológicos y su utilización económica; las posibilidades agrícolas del Territorio; la organización de la producción; la relación jurídica del poblador con la tierra que ocupa; las áreas sembradas y su análisis por cultivo; la difusión de la fruticultura y su resultado por especie; las existencias y razas de los animales de cría y renta como de trabajo; los capitales invertidos y su resguardo con seguros; las maquinarias o implementos agrícolas en uso; y tanta otra información para ofrecer a la acción de gobierno, a la prensa, a los estudiosos y a los hombres de negocios vinculados a la economía del Chaco, como a los que necesitan orientarse para radicar empresas en este medio, los elementos de juicio necesarios para el estudio de los problemas q' el constante y acelerado desarrollo de nuestro territorio plantea de continuo.

La Comisión Central, que actúa bajo la presidencia del señor Gobernador, está integrada por funcionarios del ministerio de Agricultura y el Jefe del Distrito Militar local y tiene el auspicio gubernativo y de la Junta Nacional del Algodón, la que aporta los fondos necesarios para los gastos que origine su función.

Para el mejor resultado de las tareas que incumben a esta Comisión Central, es necesaria la colaboración de todas las personas de buena voluntad y en especial cuando, la prédica constructiva de la prensa, como agente orientador y difusor en todo el Chaco.

PLOMO se compra en este diario, cualquier cantidad.

N.o 3 v. 1931.

MATADERO DE ROSARIO

Resumen de la semana

Entradas

Lunes, 1217; martes, 473; miércoles, 403; jueves, 590; viernes, 408, que suman 3.091 vacunos. Clasificación: 2.302 machos, 676 hembras y 113 terneros.

Compras del Frigorífico, 1266; Corporación, 24 cabezas.

Estado de la plaza

que se registró el lunes, la de los días sucesivos y hasta ayer fué reducida y moderada, lo que facilitó la colocación de todas las reses de matadero, y en particular los novillos de buena clase, por los que se obtuvieron precios firmes. Tanto el frigorífico Swift como los abastecedores locales y de campaña actuaron activamente.

Novillos—

Entraron pocos que reunieran condiciones especiales, de los cuales la Corporación adquirió 24 de 508 kilos a 0.28.20, precio máximo. Los mestizos y cuarterón gordos contaron con buena demanda y se colocaron hasta 0.27.20. Los generales de consumo hasta 0.25. Los de carne gorda hasta 0.29.

Novillitos—

Muy firme para los medianos especiales en gordura que se cotizaron hasta 0.28.40. Los generales de consumo hasta 0.24. Los de carne gorda hasta 0.20.

Vacas—

Las nuevas especiales en gordura tuvieron muy buena aceptación y marcose hasta 0.25.80. Por nuevas de grasa hasta 0.23, y por generales de consumo hasta 0.21; viejas y de vientre hasta 0.18.50.

Vaquillonas—

Con buena demanda se colocaron las especiales que marcaron hasta 0.29. Las generales de consumo hasta 0.25.50 y las de carne gorda hasta 0.20.

Terneros—

También estuvo muy activa la plaza para lo gordo especial, que se cotizaron hasta 0.23 por hembras de 150 a 180 kilos y 0.21 para machos de 180 a 200 kilos.

Mamones—

Muy firme para los livianos especiales, pues por animales de 80 a 120 kilos se obtuvo hasta 0.41. Los generales de consumo hasta 0.25.

Torunos—

Los nuevos gordos, medianos de peso, estuvieron muy solicitados y se consiguió hasta 0.21.40 por animales de 800 kilos. Los pesados gordos alcanzaron hasta 0.17. Los viejos descarnados hasta 0.14.

Toros—

Poca entrada hubo de toros. Los nuevos gordos medianos consiguieron hasta 0.15.30. Los viejos y descarnados hasta 0.12.

Animales Tipo "conserva"—

Estuvo activa la plaza para esas categorías. Los novillos marcaron hasta 0.15 y las vacas hasta 0.13.50. Lo inferior marcó hasta 0.13 y 0.11, respectivamente.

Cerdos—

Fué muy limitada la entrada, pues sólo se registraron 29 cabezas colocadas de 0.29 a 0.22.30. Hay interés por gordos de maíz, de 80 a 140 kilos.

Lanares—

Sin entradas.

Cotizaciones

Novillos: 0.16 a 0.28.20.
Novillitos: 0.15.80 a 0.28.40.
Vacas: 0.15 a 0.25.80.
Vaquillonas: 0.16 a 0.29.
Terneros y mamones: 0.16 a 0.41.
Torunos y toros: 0.09 a 0.21.40.

SALABERRY, BERCETCHE & CIA. S. A.

De Las Colonias—

2 novillos con 905 kilos a pesos 0.27.20 el kilo, 3 con 1370 a 0.28, 3 con 1225 a 0.23, 3 con 1475 a 0.24.40, 3 con 1320 a 0.24.20, 2 con 680 a 0.24.60, 3 con 1125 a 0.23.80, 2 con 785 a 0.23; 2 vacas con 785 a 0.21.20, 2 con 810 a 0.20.80, 3 vacas delgadas con 1135 a 0.17.

De Hipatía—

1 novillo con 380 kilos a $ 0.25 el kilo, 3 con 1020 a 0.24.40, 3 con 1055 a 0.23.80, 2 con 780 a 0.24.30, 2 con 940 a 0.24, 1 con 415 a 0.23.40, 3 con 990 a 0.22.80; 2 vaquillonas con 665 a 0.24, 2 con 610 a 0.21.20.

PASTORE & CIA.

De El Trébol—

Novillos: 1 con 390 kilos a pesos 0.27 el kilo, 2 con 795 a 0.26.40, 1 con 420 a 0.26.20, 2 con 810 a 0.26, 1 con 320 a 0.24.80, 1 con 445 a 0.24.20, 3 con 1250 a 0.25.60; terneros: 1 con 120 a 0.33.80, 2 con 310 a 0.28, 3 con 875 a 0.27.60, 3 con 790 a 0.26; vaquillonas: 3 con 850 a 0.27.60, 2 con 490 a 0.27.80, 2 con 665 a 0.21.60; vacas: 2 con 895 a 0.25.80, 1 con 530 a 0.23.80.

De Esmeralda—

Terneras: 1 con 90 kilos a pesos 0.41, 1 con 210 a 0.28, 1 con 210 a 0.28; vaquillonas: 1 con 235 a pesos 0.27.20; novillos: 3 con 1465 a 28.20, 3 con 1420 a 0.26.20, 2 con 800 a 0.24.80, 1 con 440 a 0.24.60, 3 con 1200 a 0.24.60, 3 con 1225 a 0.23; vacas: 1 con 295 a 0.24.20, 1 con 355 a 0.21.40.